

PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

E.O.I. Almonte

NIVEL BÁSICO
CURSO 2020/2021



0. MARCO NORMATIVO	2
1. INTRODUCCIÓN.	3
2. DESCRIPCIÓN DEL NIVEL BÁSICO	4
3. OBJETIVOS GENERALES DEL NIVEL BÁSICO	5
4. ACTIVIDADES DE LENGUA, OBJETIVOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	5
4.1 Actividades de comprensión de textos orales.	5
4.2 Actividades de producción y coproducción de textos orales.	7
4.3 Actividades de comprensión de textos escritos.	9
4.4 Actividades de producción y coproducción de textos escritos.	10
4.5 Actividades de mediación.	12
5. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS.	13
5.1 Socioculturales y sociolingüísticos.	13
5.2 Estratégicos.	14
5.3 Funcionales.	17
5.4 Discursivos.	24
5.5 Sintácticos.	25
5.6 Léxicos.	32
5.7 Fonético-fonológicos y ortográficos	36
5.8 Ortotipográficos.	38
5.9 Interculturales.	38
5.10 Cuadro resumen de contenidos para Nivel Básico.	38
5.11 Temporalización y secuenciación de los contenidos.	40
6. ESTRATEGIAS.	50
6.1. Plurilingües y pluriculturales.	51
6.2 Estrategias de aprendizaje.	51
7. ACTITUDES.	54
7.1 Comunicación.	54
7.2 Lengua	54
7.3 Cultura y sociedad	54
7.4 Aprendizaje	55
8. METODOLOGÍA.	55
9. IGUALDAD DE GÉNERO Y COEDUCACIÓN	58
10. EVALUACIÓN.	59
10.1 Criterios comunes de evaluación.	59
10.2 Criterios de Calificación para las actividades de producción.	612

11. AUTOAPRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y USO DEL PORTFOLIO EN EL AULA.	69
12. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.	73
13. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.	74
14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.	75
15. ADENDA PROTOCOLO COVID-19	75

0. MARCO NORMATIVO

La siguiente programación didáctica está elaborada atendiendo a una serie de fundamentos legislativos, que incluyen:

- Decreto 499/2019, de 26 de junio, que regula la ordenación y el currículo de las enseñanzas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 15/2012 de 7 de febrero, que establece el Reglamento Orgánico de las Escuelas Oficiales de Idiomas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 02 de julio de 2019, que contempla el desarrollo del currículo correspondiente a las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Real Decreto 1041/2017 de 22 de diciembre, que fija las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación así como el currículo básico de las enseñanzas de régimen especial para los niveles de Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2.
- Decreto 359/2011 de 7 de diciembre, que regula las modalidades a distancia y semipresencial de las enseñanzas de Formación Profesional Inicial y Educación Permanente de Personas Adultas especializadas en idiomas y deportivas.
- Real Decreto 1/2019 de 11 de enero, que establece los principios de evaluación de las pruebas de certificación oficial de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial.
- Orden de 11 de noviembre de 2020 de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y de las pruebas de certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía.

Asimismo, y en virtud de la presente situación sanitaria, esta programación tendrá en cuenta otra serie de fundamentos normativos y/o que pudieran devenir a lo largo del presente curso académico, entre los que se incluyen:

- Instrucción de 15 de junio de la Dirección General de Ordenación y Evaluación educativa relativa a las medidas a adoptar al inicio del curso 2020/21 en centros que imparten enseñanzas de régimen especial.
- Instrucción de 06 de julio de 2020, de Viceconsejería de Educación y Deporte, sobre la organización de los centros docentes para el curso 2020/21, motivada por la crisis sanitaria del Covid-19.
- Guía para la Organización Escolar del curso 2020/21.
- Instrucción de 31 de julio, Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación educativa, que regula las medidas de Transformación Digital Educativa en los centros públicos docentes para el curso 2020/21.
- Circular de 3 de septiembre de 2020, de Viceconsejería de Educación y Deporte, sobre las medidas de flexibilización curricular y organizativas para el curso 2020/21.
- Acuerdo de 13 de octubre de 2020 del Consejo de Gobierno para la aplicación del régimen de trabajo no presencial en el ámbito docente para atender la situación creada por el coronavirus COVID-19.

Dichos fundamentos legales de la presente programación didáctica acogen la eventualidad de su impartición presencial, semipresencial, y/u online (de incluso darse la contingencia de confinamiento).

1. INTRODUCCIÓN.

La presente programación establece los objetivos, contenidos, temporalización de los mismos, principios metodológicos y procedimientos de evaluación que se pretenden llevar a cabo en el Nivel Básico en nuestra EOI.

Asimismo, presenta los materiales y recursos didácticos que se van a utilizar durante el curso, además de ofrecer una visión completa del contexto en el que se encuentra nuestro alumnado: número, intereses, motivaciones, etc. ofreciendo las posibilidades de adaptación en el aula.

El Nivel Básico de francés será impartido por el profesor Jesús Pérez Parra. En este curso no contaremos con auxiliar de conversación.

Nuestro centro oferta un solo grupo para 1º de nivel básico y un grupo para 2º de nivel básico. Los horarios de los grupos son los siguientes:

1º NIVEL BÁSICO	MARTES Y JUEVES, de 16:00 – 18:15
2º NIVEL BÁSICO	LUNES Y MIÉRCOLES,

	de 18:45 – 21:00
--	------------------

El número de alumnado se mantiene respecto al año pasado tanto en 1º como en 2º de nivel básico. En los dos cursos de nivel básico seguimos teniendo vacantes:

- 1º de Nivel Básico: 6 matrículas
- 2º de Nivel Básico: 8 matrículas

Este curso hemos decidido trabajar con los siguientes manuales:

- 1º NB: *Entre Nous 1*, de la editorial *Maison des Langues*, ISBN 9788484439189
- 2º NB: *Entre Nous 1*, de la editorial *Maison des Langues*, ISBN 9788484439271

Ambos cuentan con ocho unidades y un cuaderno de ejercicios incorporado que ayudará a reforzar la adquisición de contenidos por parte del alumnado.

El departamento dispone de una hora a la semana de reunión para comentar el trabajo del alumnado en el aula y comprobar el cumplimiento de la programación en cada momento.

Cualquier comentario sobre el funcionamiento en el aula será plasmado en las actas del departamento, y, al finalizar cada trimestre, el profesor hará una previsión sobre la marcha del curso en el siguiente trimestre a partir de los datos obtenidos en el anterior.

Situación de partida de los grupos e informes

El profesorado ha generado los pertinentes Informes de Evaluación Inicial correspondientes a sus grupos de docencia y se han remitido a jefatura de estudios. En dichos informes se refleja la situación de partida de los diferentes grupos y son elaborados por cada tutor o tutora y en ellos se refleja la casuística propia del grupo tras la realización de la evaluación inicial.

2. DESCRIPCIÓN DEL NIVEL BÁSICO

Las enseñanzas de Nivel Básico tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse en la mayoría de las situaciones de ámbito cotidianos, que pueden surgir cuando viaja por lugares en los que se utiliza el idioma; en el establecimiento y mantenimiento de relaciones personales y sociales con usuarios de otras lenguas, tanto cara a cara como a través de medios técnicos; y en entornos educativos y profesionales en los que se producen sencillos intercambios de carácter factual.

A este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma de manera sencilla, con relativa facilidad y razonable corrección en situaciones cotidianas y habituales en los ámbitos personal, público, educativo y profesional, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves, en una lengua estándar en un registro formal, informal o neutro y en una variedad estándar de la lengua, que versen sobre asuntos personales y

cotidianos o aspectos concretos de temas generales o de interés personal y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común sencillo.

Los objetivos, competencias, contenidos, estrategias y actitudes que desarrollamos en este documento siguen la Orden de 2 de julio de 2019 que desarrolla el currículo correspondiente a las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

3. OBJETIVOS GENERALES DEL NIVEL BÁSICO

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel básico A2, el alumnado será capaz de:

- a) Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales breves, bien estructurados, claramente articulados a velocidad lenta y transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos o conocidos, o sobre temas generales, relacionados con sus experiencias e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, se pueda volver a escuchar el mensaje y se puedan confirmar algunos detalles.
- b) Producir y coproducir, principalmente en una comunicación cara a cara pero también por teléfono u otros medios técnicos, textos orales breves, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, desarrollándose con una corrección y fluidez suficientes para mantener la línea del discurso y mostrando una pronunciación que en ocasiones puede llegar a impedir la comprensión, resultando evidentes el acento extranjero, los titubeos y las pausas para realizar una planificación sintáctica y léxica; reformular lo dicho o corregir errores cuando el interlocutor o la interlocutora indica que hay un problema y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores e interlocutoras para mantener la comunicación y la interacción.
- c) Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas del autor en textos escritos breves, claros y bien organizados, en lengua estándar, en un registro formal o neutro, y con vocabulario en su mayor parte frecuente y sobre asuntos cotidianos, aspectos concretos de temas generales, de carácter habitual o de interés personal.
- d) Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves, de estructura sencilla en un registro formal o neutro, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión y las convenciones ortográficas y de puntuación fundamentales. Estos textos se referirán principalmente al ámbito personal y público.
- e) Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal.

4. ACTIVIDADES DE LENGUA, OBJETIVOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

4.1 Actividades de comprensión de textos orales.

4.1.1 Objetivos.

- a) Comprender el sentido general y los aspectos más importantes en transacciones y gestiones sencillas, articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad lenta o normal, siempre que se pueda pedir confirmación (por ejemplo, en una tienda).
- b) Comprender el sentido general y las ideas principales de las conversaciones en las que participa, siempre que el tema sea conocido, que el discurso esté articulado con claridad en lengua estándar y que se pueda pedir confirmación.
- c) Comprender el sentido general, las ideas principales e información específica de conversaciones claras y pausadas entre dos o más interlocutores o interlocutoras que tienen lugar en su presencia, siempre que el tema resulte conocido, e identificar un cambio de tema.
- d) Comprender las ideas principales de programas de radio o televisión, tales como anuncios publicitarios, boletines meteorológicos o informativos, que tratan temas cotidianos y de interés personal, cuando los comentarios cuenten con apoyo de la imagen y se articulan de forma lenta y clara.
- e) Comprender los anuncios y mensajes que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, dadas cara a cara o por medios técnicos, relativas al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.
- f) Comprender el sentido general y los aspectos más importantes de anuncios, declaraciones breves y articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad normal (por ejemplo, durante una celebración privada o una ceremonia pública).
- g) Comprender las ideas principales y los detalles relevantes de presentaciones, charlas o conferencias breves y sencillas que versen sobre temas conocidos o de interés personal siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en una variedad estándar de la lengua, pudiendo estar apoyado por un soporte visual (por ejemplo, diapositivas o esquemas).
- h) Entender, en transacciones y gestiones cotidianas, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (por ejemplo, en el caso de una reclamación), siempre que se pueda pedir confirmación sobre cualquier detalle.
- i) Comprender, en una conversación o discusión informal en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, descripciones y narraciones sobre asuntos prácticos de la vida diaria, e información específica relevante sobre temas cotidianos o de interés personal, siempre que no haya interferencias acústicas y que los interlocutores o interlocutoras hablen con claridad, despacio y directamente, que eviten un uso muy idiomático de la lengua y que estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.

- j) Comprender, en una conversación formal en la que se participa, en el ámbito público, académico u ocupacional, gran parte de lo que se dice sobre actividades y procedimientos cotidianos, siempre que los interlocutores e interlocutoras eviten un uso idiomático de la lengua y pronuncien con claridad y cuando se puedan plantear preguntas para comprobar que se ha comprendido lo que el interlocutor o interlocutora ha querido decir.
- k) Comprender algunas películas, series y algunos programas de entretenimiento que se articulan con claridad y en un lenguaje sencillo, en lengua estándar, y en los que los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento.

4.1.2 Criterios de evaluación.

- a) Identifica en una comprensión de texto o en una conversación los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, kinésica y proxémica, costumbres y valores, así como convenciones sociales de las culturas en las que se usa el idioma.
- b) Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto.
- c) Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización textual.
- d) Aplica a la comprensión del texto o conversación, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso muy frecuente en la comunicación oral.
- e) Reconoce con alguna dificultad palabras y expresiones básicas que se usan habitualmente, relativas a sí mismo, a su familia y a su entorno inmediato cuando se habla despacio y con claridad.
- f) Comprende frases y el vocabulario más habitual sobre temas de interés personal (por ejemplo: información personal y familiar muy básica, compras, lugar de residencia).
- g) Discrimina los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común.

4.2 Actividades de producción y coproducción de textos orales.

4.2.1 Objetivos.

- a) Transmitir información básica sobre la vida personal (por ejemplo: la edad, la nacionalidad, la residencia, los intereses y los gustos).
- b) Transmitir información, instrucciones e indicaciones básicas en situaciones comunes y de la vida personal (por ejemplo: en tiendas, restaurantes, medios de transporte, otros servicios y lugares públicos).

- c) Hacer declaraciones públicas breves y ensayadas sobre un tema cotidiano dentro del propio campo o de interés personal que pueden ser inteligibles, además de ir acompañadas de un acento y entonación extranjeros.
- d) Hacer presentaciones preparadas breves y sencillas sobre temas generales (por ejemplo: la familia, el tiempo libre, la rutina diaria, los gustos y preferencias) con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo, aún pudiendo ser inteligible en ocasiones, y a pesar de utilizar un acento y entonación extranjeros.
- e) Mantener conversaciones básicas y sencillas estableciendo contactos sociales básicos (por ejemplo: saludar, despedirse, presentar, disculparse y felicitar), utilizando las fórmulas más habituales de cortesía, interactuando, formulando y respondiendo a pregunta breves y sencillas, pudiendo necesitar que se las repitan o que le hablen más despacio.
- f) Participar en conversaciones básicas y sencillas, informales, cara a cara, sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinentes para la vida diaria (por ejemplo: la familia, el tiempo libre, los gustos y preferencias).
- g) Hacer ofrecimientos, sugerencias, expresar sentimientos, opiniones, acuerdo y desacuerdo, siempre que de vez en cuando le repitan o le vuelvan a formular lo dicho.
- h) Narrar experiencias o acontecimientos y describir aspectos cotidianos de su entorno (por ejemplo: personas, lugares, una experiencia de trabajo o de estudio, objetos y posesiones), así como actividades habituales, planes, comparaciones y lo que le gusta y no le gusta, mediante una relación sencilla de elementos.

4.2.2 Criterios de evaluación.

- a) Pronuncia y entona de manera clara e inteligible, resultando evidente el acento y entonación extranjeros, cometiendo errores que no interfieren en la comprensión global del mensaje.
- b) Transmite información básica sobre la vida personal y cotidiana, utilizando vocabulario y estructuras de uso común para proporcionar información sobre la edad, nacionalidad, residencia, intereses, gustos y destrezas.
- c) Transmite información básica e instrucciones como direcciones, precio, medios de transporte, productos, y servicios.
- d) Hace, ante una audiencia, declaraciones públicas breves y ensayadas, sobre un tema cotidiano.
- e) Narra presentaciones preparadas breves y sencillas sobre experiencias y acontecimientos pasados y futuros.
- f) Describe y compara, de forma breve y sencilla, utilizando vocabulario descriptivo básico a personas, lugares, objetos, acciones de la vida cotidiana, mediante una relación sencilla de elementos, siempre y cuando haya existido preparación previa.

- g) Mantiene conversaciones básicas respondiendo a preguntas breves y sencillas, pidiendo repetición y aclaración cuando el mensaje no sea comprendido.
- h) Participa en conversaciones breves y sencillas en situaciones estructuradas en las que se realice un intercambio de ideas e información sobre temas conocidos y situaciones cotidianas.
- i) Participa en conversaciones básicas y sencillas, informales, cara a cara, sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinentes para la vida diaria (por ejemplo: la familia, el tiempo libre, los gustos y preferencias).
- j) Proporciona opiniones, invitaciones, disculpas sugerencias, planes, utilizando vocabulario y estructuras básicas.
- k) Participa en conversaciones sencillas de temas conocidos, utilizando formas de cortesía para saludar y despedirse.
- l) Participa en entrevistas respondiendo a preguntas directas, sobre información personal, que le hayan sido formuladas de forma clara y sencilla utilizando un lenguaje no idiomático y versando sobre información personal.

4.3 Actividades de comprensión de textos escritos.

4.3.1 Objetivos.

- a) Comprender instrucciones, indicaciones e información básicas relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana en anuncios públicos, carteles, letreros o avisos sencillos y breves que se puedan encontrar en lugares públicos (por ejemplo: en calles, tiendas, restaurantes, medios de transporte y en ámbito educativos y ocupacionales), escritos en un lenguaje sencillo y claro y con ayuda de imágenes de apoyo o textos ilustrados.
- b) Identificar los puntos principales e información específica en material escrito breve y sencillo, de carácter cotidiano, con vocabulario en su mayor parte de uso frecuente, relacionado con asuntos de interés personal y de la vida cotidiana.
- c) Comprender notas y correspondencia personal breve y sencilla, en soporte papel u online, y mensajes informativos de uso cotidiano en páginas web y otros materiales de referencia o consulta (por ejemplo: foros, tiendas online o de aplicaciones móviles, prospectos, menús, manuales de instrucciones, horarios y planos), siempre de estructura clara y tema familiar, en los que se traten temas de su ámbito personal y de sus necesidades inmediatas.
- d) Comprender la información esencial en correspondencia formal breve (por ejemplo: mensajes o avisos en un blog, foro, plataforma virtual o aplicación móvil, correos electrónicos o cartas) sobre cuestiones prácticas de ámbito personal (por ejemplo, la confirmación de un pedido o notificaciones en dispositivos móviles).
- e) Comprender el sentido general, la información principal y las ideas más relevantes en noticias y artículos periodísticos muy breves, expresados en lenguaje cotidiano, estándar, no

especializado y muy sencillo, de estructura clara y predecible sobre temas de la vida diaria, del ámbito personal y educativo o del propio interés.

- f) Comprender con cierta dificultad la línea argumental de historias de ficción, relatos, cuentos cortos y adaptados, muy estructurados, escritos en un lenguaje sencillo y cotidiano, y hacerse una idea general de las cualidades más relevantes y explícitas de los distintos personajes.
- g) Entender información esencial en páginas web y otros materiales de referencia o consulta, en cualquier soporte, cuya estructura sea predecible y sobre temas del interés personal y de necesidad inmediata, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.

4.3.2 Criterios de evaluación.

- a) Reconoce y aplica a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más comunes relativos a la comunicación escrita que supongan un claro contraste con su propia lengua y cultura.
- b) Puede aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general y la información específica más relevante de un texto práctico, concreto y predecible, siempre que esté escrito con un lenguaje sencillo.
- c) Distingue la función o funciones comunicativas principales del texto y sus exponentes más comunes, así como algunos patrones discursivos generales de uso muy frecuente relativos a la organización, desarrollo y conclusión de un texto escrito; y puede deducir el significado y función de ciertas expresiones por su posición en el texto escrito (por ejemplo, al principio o al final de correspondencia).
- d) Reconoce las estructuras sintácticas más frecuentes en la comunicación escrita de manera general y comprende las intenciones comunicativas comúnmente asociadas a las mismas.
- e) Reconoce un repertorio léxico escrito de uso muy frecuente relativo a temas generales, de interés personal y necesidad inmediata; es capaz de comprender el sentido general del texto a pesar de que se pueda encontrar con palabras o expresiones que desconozca; y puede usar el sentido general del texto, su formato, apariencia y características tipográficas para identificar el tipo de texto (por ejemplo: un artículo, una noticia o un hilo de chat en un foro online).
- f) Conoce las convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso común, símbolos y abreviaturas frecuentes relacionadas con la vida cotidiana.
- g) Localiza información predecible y específica en textos escritos, concretos y prácticos, relacionados con la vida diaria (por ejemplo: cartas, folletos, anuncios en una web, etc.), y la aísla según la necesidad inmediata (por ejemplo, una dirección de correo electrónico de un departamento concreto en una página web).

4.4 Actividades de producción y coproducción de textos escritos.

4.4.1 Objetivos.

- a) Redactar, en soporte papel u online, instrucciones sencillas, relativas a aspectos cotidianos, tales como una receta o las indicaciones necesarias para llegar a un lugar.
- b) Narrar o describir, en soporte papel u online, de forma breve y sencilla, hechos, actividades y experiencias personales pasadas, situaciones de la vida cotidiana y sus sentimientos, utilizando de manera sencilla, pero coherente, las formas verbales y conectores básicos para articular el texto.
- c) Escribir su opinión, en soporte papel u online, sobre temas de interés personal o de la vida cotidiana, usando expresiones y vocabulario básicos y enlazando oraciones con conectores sencillos.
- d) Completar un cuestionario, de temática general y de extensión corta, con información de ámbito estrictamente personal.
- e) Escribir, en soporte papel u online, notas, anuncios y mensajes breves y sencillos relativos a sus necesidades inmediatas o sobre temas de interés personal (por ejemplo: para enviar o responder a una invitación, confirmar o cambiar una cita, felicitar a alguien a través de una tarjeta, agradecerle algo a alguien, disculparse, compartir su opinión, transmitir información personal o presentarse) usando una serie de frases y oraciones sencillas enlazadas con conectores elementales.
- f) Tomar notas sencillas con información, instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana durante una conversación informal, siempre que el tema sea conocido, el discurso se formule de manera muy simple, se articule con mucha claridad y se utilice una variedad estándar de la lengua.
- g) Escribir correspondencia personal simple en la que se dan las gracias, se piden disculpas o se habla de sí mismo o de su entorno, se describen hechos, acontecimientos o personas relacionados con sí mismo (por ejemplo: sobre la familia, sus condiciones de vida, el trabajo, los amigos, sus diversiones, una descripción elemental de personas, vivencias, planes y proyectos y sus gustos).
- h) Escribir, en soporte papel u online, correspondencia formal sencilla y breve en la que se solicite un servicio o se pida información sobre el mismo o un producto.

4.4.2 Criterios de evaluación.

- a) Aplica a la producción y coproducción del texto escrito aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos muy relevantes de la lengua y cultura meta, con algunas inconsistencias en su formulación que no impidan socializarse de manera sencilla pero efectiva (por ejemplo: para lidiar con intercambios sociales breves donde utiliza formas cotidianas de cortesía o de saludo, se responde a funciones básicas del idioma utilizando las formas más comunes, siguiendo rutinas básicas de comportamiento).
- b) Conoce y puede aplicar algunas estrategias para elaborar textos sencillos y breves si recibe apoyo externo acerca de la tipología textual y se le indica el guión o esquema que organice la información o las ideas (por ejemplo, narrar una historia breve o realizar una descripción),

siguiendo unos puntos dados o utilizando palabras, frases o expresiones sencillas para dar ejemplos).

- c) Conoce y lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando algunos exponentes muy habituales según el contexto y utiliza, con ayuda externa, patrones discursivos generales y frecuentes para organizar el texto escrito según su género y tipo.
- d) Controla estructuras sencillas con inconsistencias en la concordancia y errores sistemáticos básicos que pueden afectar ligeramente a la comunicación, aunque se entienda de manera general lo que intenta comunicar.
- e) Conoce y puede aplicar un repertorio léxico suficiente y limitado para desenvolverse en situaciones rutinarias, familiares y de la vida diaria, donde exprese necesidades comunicativas básicas.
- f) Utiliza de manera suficiente, aunque sea necesario hacer un esfuerzo por el lector o lectora para comprender el texto, los signos de puntuación básicos y las reglas ortográficas elementales.

4.5 Actividades de mediación.

4.5.1 Objetivos.

- a) Transmitir a terceras personas, oralmente o por escrito, la idea general y algunos puntos principales de la información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general y personal contenida en textos orales o escritos (por ejemplo: instrucciones o avisos, correspondencia, presentaciones o conversaciones), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no idiomática.
- b) Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos (por ejemplo: con amigos, familia, huéspedes o anfitriones), en el ámbito personal siempre que los participantes hablen despacio y claramente, y que pueda pedir aclaración y repetición.
- c) Tomar notas breves para terceras personas, recogiendo, con cierta precisión, información específica y relevante de mensajes, anuncios o instrucciones articulados con claridad, sobre asuntos cotidianos o conocidos.
- d) Traducir, con ayuda de un diccionario o material de referencia en cualquier soporte, frases simples, aún no seleccionando siempre el equivalente correcto.
- e) Transmitir, oralmente o por escrito, ideas principales contenidas en textos cortos, bien estructurados, recurriendo cuando su repertorio se vea limitado a diferentes medios (por ejemplo: gestos, dibujos o palabras en otro idioma).

4.5.2 Criterios de evaluación.

- a) Contribuye a un intercambio intercultural, utilizando palabras sencillas y lenguaje no verbal para mostrar interés, dar la bienvenida, explicar y clarificar lo que se dice, invitando a las otras partes a interactuar.
 - b) Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir.
 - c) Interpreta y describe elementos visuales sobre temas conocidos (por ejemplo: un mapa del tiempo o textos cortos apoyados con ilustraciones y tablas), aún produciéndose pausas, repeticiones y reformulaciones.
 - d) Enumera datos (por ejemplo: números, nombres, precios e información simple de temas conocidos), siempre y cuando el mensaje se haya articulado de forma clara, a velocidad lenta, pudiéndose necesitar repetición.
 - e) Toma notas con la información necesaria que considera importante trasladar a los destinatarios y destinatarias en mensajes emitidos sobre temas cotidianos siempre y cuando el mensaje sea claro y el orador u oradora permita la toma de notas.
 - f) Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla para aclarar o hacer más comprensible el mensaje a los receptores y las receptoras.
 - g) Transmite la idea principal y específica en textos cortos y sencillos, orales o escritos (por ejemplo: etiquetas, anuncios, mensajes) sobre temas cotidianos, siempre y cuando el discurso original se produzca a una velocidad lenta.
 - h) Hace preguntas simples pero relevantes para obtener la información básica o complementaria que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.
7. Competencias y contenidos. Actividades de comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos.

5. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS.

5.1 Socioculturales y sociolingüísticos.

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto oral y escrito, así como a la producción y coproducción del texto oral y escrito, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a los ámbitos siguientes:

- a) Vida cotidiana: actividades diarias; comida y bebida (productos más comunes, hábitos de consumo más usuales y horarios); en la mesa (modales básicos); festividades muy relevantes de la cultura; actividades de ocio más usuales; trabajo y estudio (aspectos básicos de los horarios y de las costumbres).

- b) Condiciones de vida: características y tipos de vivienda; introducción a los niveles de vida; viajes, alojamiento y transporte; entorno (compras, tiendas, precios).
- c) Relaciones interpersonales: introducción a la estructura social y relaciones entre sus miembros (familia, amistad, sexo, generaciones, desconocidos).
- d) Kinésica y proxémica: introducción al significado y los posibles tabúes de gestos, posturas y expresiones faciales más usuales; proximidad física y esfera personal; contacto visual y corporal.
- e) Cultura, costumbres y valores: aspectos básicos del comportamiento ritual (celebraciones, actos conmemorativos, ceremonias, festividades); nociones básicas acerca de los valores y creencias fundamentales relacionados con la cultura (características básicas del sentido del humor, tradiciones muy importantes, nociones básicas acerca de la religión allí donde sea un referente sociológico importante); referentes culturales y geográficos (referentes artísticos, culturales e institucionales más conocidos, países más importantes donde se habla la lengua que se estudia, introducción al clima); introducción básica a las variedades geográficas y de registro de la lengua o las lenguas.
- f) Convenciones sociales: fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social.

5.2 Estratégicos.

5.2.1 Estrategias de comprensión de textos orales y escritos.

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales y escritos:

- a) Familiarizarse con las competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repassar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o quiere decir, entre otras técnicas).
- b) Identificar el tipo de texto oral o escrito y su aplicación para facilitar la comprensión.
- c) Distinguir, de forma básica, la estructura del texto, valiéndose de los elementos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales que señalan tal estructura y sirviéndose de ella para facilitar la comprensión.
- d) Tomar conciencia sobre cómo decidir por adelantado prestar atención a distintos aspectos de la comprensión de textos orales o escritos, como comprender el sentido general y buscar información específica, entre otros.
- e) Distinguir, de forma elemental, entre ideas principales y secundarias de un texto oral o escrito.
- f) Familiarizarse con la deducción y la hipótesis del significado de palabras o frases por medio del contexto, el análisis de la estructura o el conocimiento de otras lenguas.

- g) Tomar conciencia sobre cómo deducir, inferir y hacer hipótesis a partir de la comprensión de elementos aislados significativos con el fin de reconstruir el significado global del texto, donde se tengan en cuenta elementos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales que sirvan para compensar posibles carencias lingüísticas.
- h) Localizar y usar de manera adecuada los recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel con ayuda externa (a través, por ejemplo, del uso de un diccionario o gramática, entre otros).
- i) Predecir y realizar hipótesis acerca del contenido de un texto oral o escrito corto y de temas cotidianos concretos, basadas en el conocimiento del tema y en el contexto (emisor o emisora, destinatario o destinataria, situación o elementos paralingüísticos) y contexto (resto del texto).
- j) Usar recursos como el subrayado o la toma de notas para lograr una mejor comprensión del contenido y estructura del texto.
- k) Reformular a partir de la comprensión de nuevos elementos o de la comprensión global.

5.2.2 Estrategias de producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos.

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales y escritos.

- a) Identificar los requerimientos de la tarea y recordar, comprobar y ensayar los propios conocimientos y recursos lingüísticos para su desarrollo.
- b) Familiarizarse con las competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o quiere decir, entre otras técnicas).
- c) Descubrir cómo planificar el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- d) Adaptar de forma básica el texto oral o escrito al destinatario o destinataria, contexto, canal, registro y a la estructura del discurso entre otros aspectos apropiados para cada caso.
- e) Tomar conciencia del esquema de interacción oral (modelo de diálogo situacional) o el tipo de texto escrito (carta informal o formal básica, entre otros) adecuados para la tarea, el interlocutor o interlocutora y el propósito comunicativo.
- f) Identificar y reconocer cómo expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo de forma básica pero adecuada y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto oral o escrito.
- g) Comprobar cómo reajustar la tarea (emprender una versión más modesta o más ambiciosa) tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

- h) Localizar y usar de forma adecuada los recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel (uso de un diccionario o gramática y obtención de ayuda, entre otros).
- i) Reconocer cómo compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (realizar hipótesis basadas en los conocimientos previos y las semejanzas entre lenguas entre otros aspectos; extranjerizar palabras de su lengua materna; modificar palabras de significado parecido; definir o parafrasear un término o expresión sencilla; usar sinónimos o antónimos; ajustar o aproximar el mensaje, haciéndolo más simple o menos preciso); paralingüísticos (en textos orales: pedir ayuda o repetición con sencillez o frases hechas; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado; usar un lenguaje corporal culturalmente pertinente como gestos, expresiones faciales, posturas y contacto visual o corporal, entre otros; usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales); o paratextuales.
- j) Identificar cómo utilizar los procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales relacionados con los contenidos discursivos correspondientes al nivel para transmitir mensajes eficaces y significativos.
- k) Identificar y reconocer cómo aprovechar los conocimientos previos (utilizar frases hechas o aquellas de las que la persona usuaria se siente muy segura).
- l) Ensayar y recordar nuevas expresiones sencillas y, en general, ser capaz de adoptar ciertos riesgos sin bloquear la comunicación.
- m) Actuar de forma elemental ante interrupciones de la comunicación (debidas a factores como bloqueos de memoria, no saber qué decir o escribir, entre otros) por medio de técnicas tales como, por ejemplo, ganar tiempo y cambiar de tema.
- n) Resolver de forma básica dudas o bloqueos en la interacción oral, por ejemplo, ganando tiempo para pensar, dirigiendo la comunicación hacia otro tema y solicitando con sencillez o frases hechas repetición cuando no se ha entendido.
- ñ) Tomar conciencia de cómo referirse con claridad al mensaje emitido por la otra persona y de cómo indicar claramente las características del mensaje que se espera en la interacción escrita.
- o) Cooperar con el interlocutor o la interlocutora para facilitar la comprensión mutua, indicando que se comprende o no lo que se escucha, pidiendo o facilitando ayuda, repetición, clarificación o confirmación cuando sea preciso de manera sencilla o con frases hechas.
- p) Identificar y reconocer cómo utilizar técnicas sencillas para pedir que se preste atención, además de comenzar, mantener o terminar una conversación breve.
- q) Tomar conciencia de cómo realizar de forma básica un seguimiento del efecto o éxito de la comunicación de textos orales.
- r) Tomar conciencia de cómo corregir el texto oral o escrito durante la ejecución y, para el texto escrito, al terminar esta.
- s) Ejecutar, de forma elemental, las repeticiones, aclaraciones y correcciones necesarias para compensar las dificultades, rupturas y malentendidos en la comunicación.

- t) Emitir información sencilla y predecible dada en un texto breve como anuncios, señales, pósteres, entre otros.
- u) Invitar a que otras personas participen en la comunicación utilizando frases sencillas y cortas.
- v) Usar palabras y gestos sencillos para manifestar el interés en una idea y para confirmar que se ha comprendido el mensaje.
- w) Expresar una idea muy sencilla y preguntar si se ha comprendido el mensaje y su opinión al respecto.
- x) Favorecer la comunicación, por medio de la manifestación del interés con palabras sencillas y la comunicación no verbal, la invitación a que otros interactúen en la comunicación y la indicación de que se ha comprendido el mensaje.
- y) Comunicar y transmitir detalles personales e información muy sencilla y predecible de otras personas, siempre que pueda contar con la ayuda de otros interlocutores o interlocutoras para su formulación.

5.3 Funcionales.

Reconocimiento, comprensión y realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua oral y escrita, según el ámbito y el contexto comunicativos.

5.3.1 Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar, asentir y negar; describir cualidades físicas y valorativas de personas, objetivos, lugares y actividades; describir situaciones presentes; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar conocimiento y desconocimiento; expresar probabilidad y posibilidad; expresar que algo se ha olvidado; expresar sucesos futuros; expresar y pedir una opinión; formular hipótesis; narrar acontecimientos pasados; preguntar por el conocimiento de algo; preguntar por gustos y preferencias; preguntar si se está de acuerdo.

Afirmar (asentir):

Oui ; Bien sûr ; C'est vrai

Acciones en pasado, presente, futuro próximo: J'ai vu un ovni ; J'ai quarante ans ; Je vais me marier.

Negar:

Non ; C'est faux ; Ce n'est pas vrai

Acciones en forma negativa : Je n'ai pas cassé le vase ; Je n'ai jamais vu ce livre ; Elle ne l'a pas ; On n'ira pas sans toi...

Corregir (rectificar):

Negación (dato incorrecto) + Afirmación (dato correcto): Ce n'est pas Robin; c'est Romain ; (Patrice ?) Non, Patrick avec un « k » ; Vous vous êtes trompé ; Tu t'es trompé : On ne dit pas ... ; on dit ... ; Mais si, il est là ; [Excusez-moi/Pardon,] je recommence / reprends.

Describir y narrar:

Il y a : Dans la pièce, il y a un lit ;

Être + c. lugar : Le lit est à côté de la porte ;

Être + adjetivo : Elle est grande ;

C'est + adjetivo : C'est beau ;

Avoir : Il a les yeux verts, une barbe ;

Porter / Avoir : Il porte/il a une veste marron ;

Avoir l'air : Elle a l'air méchant ;

Ressembler à : Il ressemble à son père ;

Servir à + infinitivo : C'est quelque chose qui sert /ça sert à s'éclairer ; Acciones en presente, pasado, futuro: Le matin, je me lève.../Hier, (Un jour, l'autre jour,) je suis allé.../Cet été, je vais aller...

Expresar acuerdo :

[Je suis] d'accord ; O.K. (inf.) ; C'est vrai ; Moi aussi ; moi non plus.

Expresar desacuerdo (disentir):

[Je ne suis] pas d'accord ; Pas du tout ; C'est faux ; Pas moi ; moi si ; Mais si, on peut ; Mais non, on ne peut pas

Expresar conocimiento:

Je connais ; Je le connais ; Je sais ; Je sais que ...

Expresar desconocimiento:

Je ne connais pas ; Je ne le connais pas ; Je ne sais pas ; Je ne sais pas que ...

Expresar habilidad/capacidad para hacer algo:

Je sais conduire ; Je conduis [assez, très] bien ; Je suis bon / fort en math ; Je parle couramment l'espagnol

Expresar la falta de habilidad/capacidad para hacer algo:

Je ne sais pas conduire ; Je ne conduis pas [assez / très] bien ; Je ne suis pas bon / fort en math ; Je suis nul en en maths ; Je ne parle pas [du tout] l'espagnol

Expresar que algo se ha olvidado:

Je ne me rappelle pas ; Je ne me souviens pas ; J'ai oublié ma montre ; J'ai oublié de l'appeler

Expresar una opinión:

Je crois / pense que c'est un bon film ; Je trouve que c'est bien ; À mon avis, c'est vrai ; Je le trouve sympa / Je la trouve très confortable /

C'est + adjetivo : Le sport / faire du sport, c'est bon pour la santé

Expresar obligación/necesidad:

Je dois partir ; J'ai besoin de dormir ; J'ai besoin de sommeil ; J'ai besoin d'une couverture ; Il faut travailler pour vivre ; Il me faut un demi-litre de lait

Expresar la falta de obligación/necesidad:

Aujourd'hui, je ne dois pas travailler ; Il ne faut pas courir; nous sommes à l'heure ; Tu n'as pas besoin de courir; tu es en avance ; Ce n'est pas la peine d'y aller ; Ce n'est pas la peine

Identificar(se):

C'est + determinante + sustantivo : C'est ma cousine ;

C'est + nombre propio : C'est Christine ;

C'est +pronombre tónico : C'est lui ;

Être + adjetivo de nacionalidad : Je suis / elle est française ;

Il est chanteur / c'est un chanteur italien ; Elle s'appelle ... ; Elle, c'est Thérèse et lui, c'est Claude.

Identificarse: Je m'appelle ... ; Moi, c'est ... ; Allô, c'est ... ; Je suis homéopathe ; C'est moi

Informar (anunciar):

Respuestas a preguntas variadas: J'ai trente ans

Acciones en pasado, presente, futuro : Je me suis mariée le mois dernier ; Je cherche un nouvel appartement ; Le repas est prêt ; Le train a du retard ; Je vais partir travailler à l'étranger

5.3.2 Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: expresar la intención o voluntad de hacer algo; expresar necesidad y la falta de necesidad; ofrecerse y negarse a hacer algo; preguntar por intenciones o planes; preguntar por la habilidad o capacidad para hacer algo.

Expresar la intención o la voluntad de hacer algo:

Acciones en futuro inmediato, presente a valor de futuro: Demain, on sort / on va aller dîner

J'aimerais/Je voudrais + infinitivo : J'aimerais y aller

J'ai envie de + infinitivo : J'ai envie de retourner en Sicile

Vouloir + infinitivo: Je veux le faire

Ofrecer algo (p.e. ayuda):

Est-ce que tu veux / vous voulez un café / une cigarette /... ? ; Si tu veux, il y a aussi du thé ; Si tu préfères, j'ai aussi de la bière ; Qu'est-ce que tu préfères : un livre ou un disque? ; Je vous/ t'aide? ; Est-ce que je peux t'aider / vous aider?

Ofrecerse a hacer algo:

Je l'appelle? ;

Si tu veux / vous voulez, je peux ... : Si tu veux, je peux le faire

Ne t'inquiète / ne vous inquiétez pas, je ... : Tu as oublié le pain? Ne t'inquiète pas, j'y vais!

Negarse a hacer algo:

[Désolé] je ne peux pas ; Je n'ai pas le temps / Je n'ai pas le temps de débarrasser la table ; Je n'ai pas envie/Je n'ai pas envie d'y aller ; Je ne veux pas/ Je ne veux pas sortir ; Non. ; (Non,) je ne le ferai pas

5.3.3 Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar y pedir consejo; expresar obligación y la falta de obligación; ofrecer; pedir ayuda; pedir permiso; pedir que alguien explique algo; preguntar por la necesidad; preguntar por la obligación; prohibir; proponer.

Aconsejar:

Prenez le bus, c'est plus rapide

Tu devrais/vous devriez + infinitivo : Tu devrais écouter

Falloir + infinitivo : Il faut/faudrait te reposer

Pourquoi tu n'appelles pas Sandra? ; Tu pourrais lui offrir ce disque ; Et si tu parlais avec eux?

Je te/vous conseille + sustantivo : Je vous conseille ce film

Je te/vous conseille de + infinitivo : Je te conseille de prendre des notes

Le persil, c'est excellent pour la santé!

Comprobar que se ha entendido el mensaje:

Tu comprends / Vous comprenez? ; Tu as compris / Vous avez compris? ; C'est clair? ; Ça va? ; D'accord? ; Je peux continuer? ; Quelqu'un ne comprend pas? ; Vous m'entendez? Parce que moi, je vous entends mal. ; 06.07.91.18. Je répète? ; Vous pouvez répéter?

Dar instrucciones y órdenes:

Imperativo afirmativo o negativo : Appuie sur le bouton/Ne remets pas le courant/Pousse-toi

Il faut / Il ne faut pas + infinitivo : Il faut / Il ne faut pas tourner à droite

Tu dois/vous devez / Tu ne dois pas/vous ne devez pas + infinitivo : Vous devez faire demi-tour

Infinitivo con valor de imperativo : Retirer le produit de l'emballage / Envoyer C.V. avant le ... / Ne pas fumer / Ne pas décongeler avant utilisation

Presente de indicativo con valor de imperativo : Vous allez jusqu'au carrefour et vous tournez à droite

Frases sin verbo: Silence! / Chut!

Pedir algo:

Vouloir + infinitivo : Je voudrais six tranches de jambon, s'il vous plaît.

Je voudrais /J'aimerais changer la date; c'est possible?

Pouvoir + infinitivo : Est-ce que tu peux (vous pouvez/pouvez-vous) ; Pourrais-tu / pourriez-vous me passer le sel? ; Est-ce que je pourrais avoir du pain, s'il vous plaît?

Il me faut / faudrait + sustantivo : Il me / nous faudrait quelques précisions

Avoir besoin de + infinitivo / sustantivo : J'ai besoin de réfléchir / J'ai besoin de trois jours pour prendre une décision.

Vous avez l'heure? ; Je n'ai pas de stylo sur moi ; Donnez-m'en six tranches

Frases sin verbo : Un café, s'il vous plaît

Pedir ayuda:

Tu m'aides ; Aide-moi

Est-ce que tu peux / vous pouvez / pouvez-vous + infinitivo : Est-ce que tu peux m'ouvrir la porte / m'aider à le faire / ... ?

Est-ce que tu pourrais / vous pourriez / pourriez-vous me dire comment... ? : Est-ce que tu pourrais me dire comment je peux la joindre?

Au secours! À l'aide!

Pedir consejo:

Qu'est-ce que tu me conseilles / vous me conseillez? ; Qu'est-ce qui est meilleur avec ce plat: un rosé ou un rouge? ; Qu'est-ce que je lui offre? ; Et un briquet? ; Qu'est-ce que je fais, je l'appelle?

Pedir información:

Interrogación directa : Est-ce qu'il y a ... ? ; Quand partez-vous? ; Comment allez-vous?...

Interrogación directa sin verbo: Pardon Madame, la gare?

Interrogación directa + indirecta : Pouvez-vous me dire s'il y a des bus après 22 heures?

Est-ce que tu peux / pourrais / Pouvez-vous / pourriez-vous me dire si ... / quand ... / à quelle heure ... / où ... ? ; Est-ce que tu sais où on peut acheter les places? ; Vous savez où ... / comment... / quand... ? ; Je voudrais / J'aimerais savoir comment on dit

... ; Je voudrais / J'aimerais avoir plus de renseignements

Pedir instrucciones:

Interrogación directa : Je dois / Il faut appuyer sur ce bouton? ; Comment ça s'écrit? ; Où est-ce que je dois le mettre? ; Qu'est-ce qu'il faut faire / Qu'est-ce que je dois faire? ; Comment on fait / fait-on pour photocopier des deux côtés? ; Je continue tout droit?

Pedir opinión:

J'aime bien, et toi? ; Est-ce que tu aimes / vous aimez / tu as aimé / vous avez aimé? ; Qu'est-ce que tu préfères / vous préférez / tu as préféré/vous avez préféré? ; Comment tu trouves le nouveau prof/l'appartement/...? ; À mon avis, c'est dangereux ; et à ton avis? ; D'après toi/vous, c'est une affaire?

Pedir permiso:

Pouvoir + infinitivo : Est-ce qu'on peut faire une pause? / Je peux sortir? Je peux? ; Vous permettez?

Pedir que alguien haga algo:

Imperativo : Parle avec elle

Tu me donnes ton adresse?

Est-ce que tu peux/ pourrais /vous pouvez/pourriez + infinitivo : Est-ce que tu peux lui téléphoner de ma part?

Tu veux bien ...? : Tu veux bien effacer?

Pedir que alguien aclare o explique algo:

Pardon? ; Comment? ; Excusez-moi, je ne comprends pas/je n'ai pas compris ; Est-ce que vous pouvez répéter, s'il vous plaît? ; Pourquoi? / Pourquoi pas? ; Expliquez-moi, je vous écoute.

Preguntar por gustos o preferencias:

Est-ce que tu aimes/vous aimez + sustantivo/infinitivo : Est-ce que tu aimes l'opéra/chanter?

Et ..., tu aimes/vous aimez?: Et le rap, tu aimes?

Ça te / vous plaît? ; Qu'est-ce que tu préfères, le pain ou les biscottes? ; Thé ou café? ; Quel est ton chanteur préféré?

Preguntar por intenciones o planes:

Preguntas en futuro próximo: Qu'est-ce que tu vas / vous allez faire?

Preguntas en presente con valor de futuro: Tu sors ce soir? ; Tu es / vous êtes libre ce week-end? ; Tu as des projets pour ce week-end?

Preguntar por la obligación o la necesidad:

Il faut le faire? ; Il faut toujours dire "est-ce que" ? ; On doit mettre un "s"? ; On doit toujours commencer par le sujet? ; On ne peut pas dire ..?

Preguntar por sentimientos:

Ça va? ; Tu vas / Vous allez bien? ; Ça ne va pas? ; Qu'est-ce que tu as? ; Qu'est-ce qui se passe? ; Qu'est-ce qui t'arrive ? ; Ça va mieux? ; Tu as l'air triste ; Tu as l'air content aujourd'hui

Preguntar si se está de acuerdo:

[Tu es/vous êtes] d'accord? ; Tu es d'accord avec moi? ; Ça te / vous va? ; O.K. ? (inf.)

Preguntar por el conocimiento de algo:

Tu sais comment on fait? ; Tu sais si ...? ; Tu sais que ...? ; Tu connais ...? ; Tu as étudié / appris ...? ; Tu as eu les résultats? ; Tu as le règlement intérieur?

Preguntar por la habilidad/capacidad para hacer algo:

Tu parles français? ; Tu sais jouer? ; Tu skies bien? ; Tu peux écrire cette lettre en italien?

Prohibir:

Ne tournez pas la page! ; Le soir, tu ne sors pas ; Vous ne pouvez pas rester dans les couloirs ; Vous ne devez pas fumer ici

Proponer:

On va faire une promenade? ; On se voit demain? / On y va? / On l'achète? ; On peut / pourrait se retrouver devant le cinéma ; Je voudrais / J'aimerais aller à ce concert ; J'ai envie de partir à la montagne quelques jours, tu viens avec moi?

5.3.4 Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás, como la iniciación y el mantenimiento de las relaciones personales y sociales más habituales: agradecer y responder ante un agradecimiento; atraer la atención; comprobar que se ha entendido el mensaje; dar la bienvenida y despedirse; declinar una invitación u ofrecimiento; dirigirse a alguien; disculparse y excusarse; felicitar y responder a una felicitación; identificar(se); interesarse por alguien o algo; invitar; ofrecer ayuda; pedir disculpas y pedir perdón/aceptar disculpas y perdonar; presentar(se) y reaccionar a una presentación; saludar y responder al saludo.

Aceptar:

Oui ; D'accord ; Bien sûr ; Je veux bien, merci ; Pourquoi pas ? ; Volontiers ; Avec plaisir

Declinar una invitación u ofrecimiento:

Non, merci ; Merci / Désolé / Je regrette, mais... ; ... mais je ne peux pas ; ... mais je ne sais pas ; ... mais je n'ai pas envie [de ...] ; ... mais c'est impossible ; ... mais je suis pris

Agradecer:

Merci (beaucoup / bien) ; Je te/vous remercie ; Remercie tes parents de ma part

Responder ante un agradecimiento:

De rien ; Ce n'est rien ; Il n'y a [vraiment] pas de quoi

Atraer la atención:

S'il vous plaît, Monsieur, ... ; Pardon Madame, ... ; Excuse / Excusez-moi! ; Écoute / Écoutez!

En anuncios públicos : Attention, attention!

Dar la bienvenida:

Entre / entrez! ; Bienvenue [à ...]! ; Enfin, tu es venu !

Despedir(se):

*Au revoir ; Bonsoir ; Bonne nuit ; À demain / À lundi / À ce soir, ... ; Salut / Ciao / Tchao / Bye (inf.) ; Bonne journée / Bonne soirée / Bon voyage
Bises / Bisous (correspondencia inf.) ; Je t'embrasse*

Dirigirse a alguien:

Madame... ; Monsieur Brun, ; Et toi, .../ Et vous, ... / Bonjour, je ... ; Cher Claude, ... (correspondencia) ; Je vous / t'écris pour ... ; Je vous/te téléphone pour ...

Excusarse por un tiempo:

Excusez-moi ; Un instant, s'il vous plaît ; Je reviens tout de suite ; Ne quittez pas (téléfono)

Felicitar:

*Bravo! ; Félicitations! ; Toutes mes/nos félicitations! ; Félicitations pour ton bac
Según los eventos : Bon/Joyeux anniversaire! ; Bonne / Joyeuse fête! ; Bon / Joyeux Noël! ; Bonne / Joyeuses Pâques! ; Bonne / Heureuse année!*

Responder a una felicitación:

Merci ; Merci beaucoup ; Merci, c'est gentil ; Merci de votre attention

Formular buenos deseos:

Según situación o evento:

Bon appétit! ; Bon voyage! ; Bonnes vacances! ; Bonne chance! ; Bon / Joyeux anniversaire! ; Bonne / Joyeuse fête! ; Bon / Joyeux Noël! ; Bonne / Joyeuses Pâques! ; Bonne / Heureuse année!

Interesarse por alguien o por algo:

[Comment] ça va ? ; Comment vas-tu / Comment allez-vous? ; Elle va mieux? ; Et les enfants / Et ta thèse, ça va? (inf.) ; Tu as fini tes examens? Ça s'est bien passé?

Invitar:

Un café? Un jus de fruit? ; Tu bois quelque chose? ; Vous êtes libre samedi? Est-ce que vous voudriez / aimeriez aller voir ce film?

Pedir disculpas y perdón:

Pardon ; Je m'excuse ; Excusez-moi, mon réveil n'a pas sonné ; Désolé, j'ai emporté votre stylo sans le vouloir ; Pardon, je me suis trompé de numéro

Aceptar disculpas y perdonar:

Ce n'est rien ; Ça ne fait rien ; Ce n'est pas grave ; Non, c'est de ma faute

Presentar(se):

Sandra, mon associée.

Lui / moi, c'est + nombre propio / determinante + sustantivo : Lui, c'est Alexandre/mon cousin /...

Présenter qqn. à qqn: Je te/vous présente Christian/mon beau-frère / ...

Il / Elle s'appelle / Je m'appelle + nombre propio : Je m'appelle Adrien

Son/mon nom / prénom c'est ... : Son/mon nom / prénom c'est Adrien

Precisiones de profesión, lugar de nacimiento/residencia, edad, etc.:

Être : Il est photographe / Je suis peintre/C'est / Je suis un grand couturier

Être né / être de : Je suis née en Normandie / Elle est de Cannes

Habiter à / en / ... : Il / J'habite à Cordoue/en Espagne / en Andalousie / dans une petite ville / sur la Côte d'Azur/dans le Sud-Est/...

Avoir (edad) : Elle a/J'ai 33 ans

Reaccionar ante una presentación:

Bonjour, moi c'est Sabine.; Enchanté, moi c'est Claude Benoît. ; Enchanté(e)

Saludar:

Bonjour ; Bonsoir ; Salut (inf.) ; Ciao / Tchao / Coucou (inf.)

Responder al saludo:

Bonjour ; Bonsoir ; Salut / Ciao / Tchao / Coucou (inf.)

5.3.5 Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: expresar aprobación y desaprobación; expresar deseos, lo que gusta y desagrada; expresar diversos estados de ánimo, sentimientos y emociones (alegría, aprecio, desinterés, enfado, esperanza, felicidad, infelicidad, interés, preferencia, satisfacción, simpatía y tristeza); expresar un estado físico o de salud (calor, cansancio, dolor, enfermedad, frío, hambre, sed y sueño); formular buenos deseos; preguntar por sentimientos.

Expresar aprobación:

C'est parfait / très bien ; C'est une bonne idée ; Bravo! ; Génial!

Expresar desaprobación:

Oh, non! ; Ce n'est pas bien ; Ce n'est pas une bonne idée

Expresar nuestros deseos y lo que nos gusta:

Je voudrais aller en France ; J'aimerais bien faire un voyage ; J'ai envie de partir en vacances ; J'adore les grandes villes ; J'aime beaucoup voyager ; J'aime [bien] aller danser / les boîtes de nuit

Expresar nuestros deseos y lo que nos desagrada:

Je n'aime pas trop/pas beaucoup ... ; Je n'aime pas du tout... ; Je déteste...

Expresar diversos estados de ánimo y sentimientos

Alegría, felicidad, satisfacción y admiración:

Je suis content d'apprendre que tu vas te marier ; Je suis heureuse ; Je suis très content / satisfait de tes résultats ; C'est parfait / très bien ; C'est magnifique! / merveilleux! / génial! / super! / formidable! /... ; Bravo!

Aprecio, simpatía:

Tu es [vraiment] gentil / aimable / adorable / charmant, ... ; Elle est très sympa (inf.) ; Cette fille me plaît beaucoup ; Je la trouve très agréable / sympathique /... ; C'est gentil [de ta part / de sa part /...]

Desinterés:

Ça m'est égal ; Comme vous voulez / voudrez ; Je n'ai pas de / aucune préférence

Interés:

C'est intéressant / passionnant /... ; Je le trouve très intéressant ; Ah, ça c'est bien!

Enfado y disgusto:

Je suis fâché ; Ce n'est pas gentil ; C'est insupportable ; Laisse-moi tranquille!

Preferencia:

Je préfère ce pantalon ; Je préfère y aller seul ; Je préfère le vin rouge au vin blanc ; Mon plat préféré c'est le couscous

Tristeza e infelicidad:

Je suis triste ; Je suis désolé de te dire ça ; C'est triste! ; Je ne suis pas heureux

Expresar un estado físico o de salud

Cansancio y sueño:

Je suis fatigué ; J'ai besoin de me reposer ; J'ai [très] sommeil ; J'ai besoin de dormir ; J'ai besoin d'une sieste ; Je m'endors

Dolor y enfermedad:

J'ai mal ; J'ai [très] mal à la tête / au genou / aux dents, ... ; Tu me fais mal ; Je vais mal ; Je me sens mal ; Je suis malade ; Je suis enrhumé ; J'ai la grippe

Frío y calor:

J'ai froid ; Il fait froid, je trouve ; J'ai chaud ; Je trouve qu'il fait chaud

Hambre y sed:

J'ai (très) faim : J'ai besoin de manger quelque chose ; J'ai (très) soif ; J'ai besoin de boire quelque chose

5.4 Discursivos.

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados comunes y propios de la lengua oral monológica y dialógica y de la lengua escrita.

5.4.1 Coherencia textual

- a) Características del contexto según el ámbito de acción general (relevancia funcional y sociocultural del texto; aplicación de esquemas de conocimiento); la actividad comunicativa específica; los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa); la situación (canal, lugar, tiempo).
- b) Expectativas generadas por el contexto y selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; contexto espacio-temporal; patrones sintácticos, léxicos, fonético-fonológicos y ortotipográficos.

5.4.2 Cohesión textual

Organización y estructuración del texto según:

- a) El (macro)género (por ejemplo: texto instructivo, instrucciones de un aparato doméstico; entrevista, entrevista en un programa de televisión; correspondencia, invitación por email).
- b) La (macro)función textual: exposición, descripción, narración, exhortación y argumentación.
- c) La estructura interna primaria: inicio (mecanismos iniciadores, introducción del tema, tematización y focalización, enumeración). Desarrollo: mantenimiento del tema (correferencia, sustitución, elipsis, repetición, reformulación); expansión temática (secuenciación, ejemplificación, refuerzo, contraste, introducción de subtemas); aspectos básicos de la toma, del mantenimiento y de la cesión del turno de palabra; apoyo; demostración de entendimiento; petición de aclaración; comprobación de que se ha entendido el mensaje; marcadores conversacionales, implicaturas conversacionales. Conclusión: resumen y recapitulación, cierre textual.
- d) La estructura interna secundaria: relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto.
- e) La entonación, el volumen, las pausas, los medios paralingüísticos y la puntuación como recursos de cohesión del texto.

5.5 Sintácticos.

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral y escrita.

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral y escrita, según el ámbito y contexto comunicativos.

5.5.1 El sintagma nominal y adjetival. La entidad y sus propiedades: la existencia (cualidad, cantidad y grado).

5.5.2 El sintagma adverbial y preposicional. El tiempo y las relaciones temporales: ubicación temporal absoluta y relativa (divisiones e indicaciones de tiempo, localización en el tiempo); duración; frecuencia; secuencia, anterioridad, posterioridad y simultaneidad.

5.5.3 El sintagma verbal. El espacio y las relaciones espaciales: ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, disposición, dimensión y orden. El aspecto puntual, perfectivo e imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo y causativo. La modalidad: epistémica (factualidad, necesidad, capacidad, posibilidad); deóntica (volición e intención, permiso, obligación, prohibición).

5.5.4 La oración. La oración simple: tipos de oración, elementos constituyentes y su posición (oración declarativa, interrogativa, exclamativa e imperativa); fenómenos de concordancia. La oración compuesta: expresión de relaciones lógicas (conjunción, disyunción, oposición, comparación, condición, causa, finalidad y resultado); relaciones temporales (anterioridad, posterioridad y simultaneidad).

5.5.5 Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización.

5.5.6. Contenidos sintácticos desarrollados para Nivel Básico

1. LA ORACIÓN SIMPLE

Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición

Oración declarativa (afirmativa o negativa)

Sujeto [+ negación] + verbo [+ negación] + C.D. / C.I. / C.Circ. *Je [ne] regarde [jamais] la télévision, Elle [ne] fait [plus] du [/de] sport, Je [ne] téléphone [pas] à ma sœur, Il [n'] a [pas] donné les clés aux enfants, Je [ne] veux [plus] aller à cette plage.*

Sujeto [+ negación] + pronombre C.D. / C.I. / C.Circ. + verbo [+ negación] *Je [ne] la regarde [jamais], Elle [n']en fait [plus], Je [ne] lui téléphone [pas], Il [ne] leur a [pas] donné les clés, Il [n'] y va [jamais].*

Sujeto [+ negación] + verbo [+ negación] + pronombre C.D. / C.I. / C.Circ. + infinitivo *Je [ne] veux [plus] la voir / leur parler / y aller.*

Oración interrogativa (afirmativa o negativa)

Est-ce que + oración declarativa/ oración declarativa sin est-ce que (lengua oral) Est-ce que tu aimes le vin? Tu n'aimes pas le vin?

Inversión sujeto-verbo Pourriez-vous répéter ? Parle-t-elle français?

Elemento interrogativo en posición inicial seguido de verbo (con o sin inversión sujeto-verbo según registro oral u escrito) Comment tu t'appelles? Quel âge as-tu/a-t-elle?

Oración exclamativa

Interjecciones: Bravo! ; Tant pis!

Oración declarativa con marcas exclamativas: C'est génial! : Ils sont complètement fous!

Oración imperativa

[negación] + verbo [+ negación] + complementos [Ne] prends [pas] ce bus.

Verbo + pronombre (imperativo afirmativo) Achète-le, Achètes-en, Parle-lui, Vas-y

Negación + pronombre + verbo + negación (imperativo negativo) Ne le fais jamais / N'en fais plus / Ne leur dis rien / N'y retourne pas.

2. LA ORACIÓN COMPUESTA

Las relaciones lógicas de la coordinación

Conjunción: *et ; aussi, non plus. Elle parle l'espagnol et le chinois.*

Disyunción: *ou, ou bien. Vous préférez aller à la plage ou rester à la maison ?*

Oposición: *mais, au contraire, par contre. Alain va acheter le journal mais il n'a pas d'argent.*

Causa: *parce que Nous étudions le français parce que nous l'adorons.*

Resultado: *alors Son enfant est malade alors elle est triste.*

Tiempo : *d'abord, après, ensuite, puis, enfin. D'abord il faut écouter, après tu dois parler...*

Las relaciones de subordinación

Las subordinadas completivas (sustantivas)

Verbo + infinitivo *Je sais conduire / J'espère finir à temps / Je veux sortir / J'aimerais le faire / etc.*

Verbo + subordinada -en indicativo- *Je sais que tu pars / Je pense (je crois, je trouve) que ...*

Las subordinadas de relaciones lógicas (adverbiales)

Causa : *parce que Je ne peux pas parce que je ...*

Comparación: *comme Ça s'écrit comme ça se prononce*

Finalidad : *pour, afin de Je travaille pour vivre*

3. EL SINTAGMA NOMINAL

Núcleo

Sustantivo

Clases

Sustantivos comunes: *sustantivos de uso diario, abreviaciones o siglas de uso cotidiano La télé / Le T.G.V...*

Sustantivos propios: *de personas, países, empresas con siglas de uso cotidiano La S.N.C.F.*

Género

Distintivos

Marca general de femenino: "e" y sus irregularidades *Lycée / Musée.*

Distintivos básicos de género de nombres animados: *-eur > -euse, -eur > -trice, -er > -ère, -ien > -ienne,...* *acteur > actrice, boulanger > boulangère, pharmacien > pharmacienne.*

Ausencia de distintivos *Secrétaire, Dentiste...*

Casos particulares de géneros en evolución: *las profesiones sustantivos masculinos Médecin, Agent, Professeur...*

Género de los nombres de países *La France, Le Portugal; mais Le Mexique.*

Atención especial a las palabras de uso corriente cuyo género difiere del castellano *La leche-le lait / El banco-la banque/La nariz-le nez / La cama-le lit...*

Cambio de radical según el género *Père-mère / Frère-soeur...*

Número

Distintivos básicos de número: "s" ("x") como marcas de plural

"x" como marca de plural de los sustantivos terminados en *-au, -eau, -eu Noyau, Fléau, Cadeau, Gâteau, Cheveu, Jeu...*

Ausencia de distintivos: *sustantivos terminados en -s, -x, -z Fils, Prix, Gaz...*

Irregularidades en palabras de uso básico *Journal, Animal, Cheval, Oeil.*

Atención especial a las palabras de uso corriente cuyo número difiere del castellano en su uso más común *La gente-les gens, La fruta-les fruits...*

Pronombres

Personales

Personales tónicos *moi, toi, lui, elle, nous, vous, eux, elles. Moi, je m'appelle Nadège.*

Personales átonos (sus distintas formas según sus funciones sintácticas: Sujeto, C.I., C.D.). *André donne un livre à Anne > Il le lui donne.*

Sustitución de los pronombres *me* y *te* por *-moi* y *-toi* en imperativo afirmativo. *Dis-moi la vérité.*

Pronombre *On*: uso específico con valor de *nous*. *On est dans le cours de français.*

Pronombre *on*: uso indefinido *Comment on dit...?*

Pronombre *vous*: uso específico del pronombre personal de 2ª persona de plural *vous* para marcar respeto. *Vous habitez où, Monsieur*

Pronombre *ce* : Oposición *il / elle est* y *ils / elles sont* con *c'est / ce sont* *C'est Claire, c'est la fille de Tom. Elle est actrice, elle est anglaise.*

Demostrativos

Distinción básica de uso de las formas *ce/cela, ça* *C'est difficile / ça va être difficile*

Interrogativos

qui, que, quoi *Qui est le garçon avec le pull rouge ? Que fait-il?*

Pronombres *Y (lugar) / EN (COD)*

Introducción. *Vous n'avez pas de salade? Non, je n'en ai pas ; Mme. Dupin habite à Lille. Il y fait très froid.*

La posición del pronombre

Pronombre + verbo *Je le sais / Elle l'a vu.*

Verbo + pronombre + infinitivo *Je sais le faire.*

Verbo en imperativo + pronombre *Fais-le.*

Modificación del núcleo

Determinantes

Artículos determinados (incluyendo los contractos), indeterminados y partitivos. *J'aime « le » café, Je veux « un » café, Je bois « du » café.*

Demostrativos : Gº y nº de las formas simples : *ce livre, cet avion, cette fille, ces garçons*

Posesivos : Gº y nº de las formas simples : *Mon livre, mon amie, mes amis, votre maison, vos enfants, ses films...*

Interrogativo-exclamativos variables: *quel > Quel âge as-tu? ; Determinantes interrogativo-exclamativos invariable: combien de > Combien de pommes voulez-vous ?*

Cuantificadores:

- Determinantes numerales: cardinales y ordinales *trois maisons, troisième étage.*

- Determinantes indefinidos invariables : *peu de, un peu de, assez de, beaucoup de, trop de, moins de, plus de, plusieurs, chaque J'ai peu d' / beaucoup d'argent.*

Adyacentes o Complementos del núcleo

La aposición *Alexandre Dumas père est plus connu qu'Alexandre Dumas fils / Ma cousine Carole.*

El sintagma adjetival *Le stylo bleu.*

El sintagma preposicional *Le mouchoir en papier / Le stylo à bille/Quelque chose de nouveau.*

Posición de los elementos

Determinante [+ Sintagma adjetival]+ Núcleo [+ Sintagma adjetival] *Ses grands yeux verts / De beaux cheveux noirs.*

Fenómenos de concordancia

Determinantes numerales variables e invariables según los casos: *vingt, cent quatre-vingts, quatre-vingt-trois*

Funciones sintácticas del sintagma

Sujeto *Sa famille vit à l'étranger.*

Atributo *Elle est professeur d'histoire.*

C.Directo *Elle adore les enfants.*

C.Indirecto *Elle écrit à sa sœur.*

C.Suplemento *Elle parle de ses vacances.*

C.Circunstancial (referencias temporales que usan sintagmas nominales en lugar de adverbios: *cet après-midi, ce soir, lundi, lundi matin, lundi après-midi, lundi soir, lundi dernier, lundi prochain...*)

4. EL SINTAGMA ADJETIVAL

Núcleo: el adjetivo

Género

Adjetivos sin oposición de género *Jeune, Sympathique...*

Adjetivos con oposición de género regular *Fort>forte* e irregular *Coquet > coquette, Discret > discrète.*

Número

Adjetivos sin oposición de número *Heureux > heureux.*

Adjetivos con oposición de número regular *Content > contents* e irregular *National >nationaux*

Grado

Positivo *Grand.*

Modificación del núcleo

Mediante sintagma

Adverbial *Un peu gros / Assez grand / Très mince / Trop petit / Plutôt jeune ...*

Fenómenos de concordancia

Adjetivos de color invariables : *marron, orange, crème, ... Des chaussures marron / Des fleurs orange ...* Adjetivos de color matizados : *bleu marine, vert foncé, ... Des chaussures bleues / Des chaussures bleu marine / Une robe vert foncé, ...*

Adjetivos antepuestos invariables : *demi Une demi-heure*

Adjetivos invariables bon marché *Des chaussures bon marché*

Funciones sintácticas del sintagma

Atributo *Le stylo est bleu / Ses enfants sont beaux* – Atrib. con omisión del sujeto / predicado

Désolé! – Distintos usos con “être”: *C’est / Il est + adjetivo C’est beau/Il est beau*

Complemento predicativo *J’aime le café chaud, mais je l’aime aussi froid / Je le trouve charmant.*

5. EL SINTAGMA VERBAL

Núcleo: verbo o perífrasis verbal

Clases

Verbos regulares e irregulares de las primera y tercera conjugaciones -con o sin cambio en el radical- , verbos de la segunda conjugación, verbos être y avoir.

Perífrasis verbales: *aller + infinitivo; être en train de + infinitivo; venir de + infinitivo Je vais ouvrir la porte; Je suis en train de travailler; Je viens d’arriver.*

Tiempo

Expresión del presente: presente de indicativo de todos los verbos y perífrasis verbales; presente de imperativo de todos los verbos.

Expresión del pasado: pretérito perfecto de todos los verbos. Pasado reciente : *venir de ... Je viens / venais de me lever*

Expresión del futuro: futuro cercano de todos los verbos *Je vais faire des achats maintenant*

Modo verbal

Indicativo (presente, pretérito perfecto y futuro simple (introducción)) *Je pars, je suis parti(e), je partirai*

Imperativo (presente) *Partez!*

Formas verbales no conjugadas

Infinitivo (simple) *être, avoir, manger*

Participio pasado *été, eu, mangé*

Aspecto

Durativo: presente de indicativo *J’écris*. Uso de perífrasis específicas: *être en train de... Je suis / J’étais en train de ...*

Habitual : presente de indicativo *Je me lève à huit heures.*

Ingresivo: Uso de las perífrasis específicas *aller..., être sur le point de... J’allais sortir / Je suis sur le point de partir.*

Terminativo: pretérito perfecto compuesto *Il est parti.*

Modalidad

Factualidad: indicativo

Necesidad: *devoir / avoir besoin de + infinitivo J’ai besoin de la clé pour ouvrir la porte - falloir + infinitivo Il faut ouvrir cette porte pour entrer.*

Obligación: *devoir / il faut + infinitivo – Imperativo Je dois arriver à huit heures / Il faut arriver à huit heures / Arrivez à huit heures !*

Capacidad: *pouvoir / savoir + infinitivo Je peux / sais conduire une voiture.*

Permiso: pouvoir + infinitivo *Est-ce que je peux manger dans la salle de classe?*

Posibilidad: pouvoir + infinitivo *Il peut venir demain.*

Prohibición: formas negativas de devoir / pouvoir / falloir + infinitivo - Imperativo negativo *Vous ne devez pas arriver en retard / N'arrivez pas en retard !*

Intención : verbos en futuro inmediato *Je vais le faire* - vouloir en indicativo *Je veux entrer* y en condicional de cortesía *Je voudrais faire des études de droit.*

Voz: activa

Modificación del núcleo

Forma afirmativa: Modificación mediante un pronombre COD o COI: *Je leur parle.*

Forma negativa :

- Ne ... pas con tiempos simples y compuestos : *Je ne travaille pas ; je n'ai pas travaillé. Y pas du tout / pas encore / jamais / rien / personne con tiempos simples. Je ne vois personne, Elle ne dit rien ... ; Rien / Personne Personne n'a compris.*

- Ce n'est pas (+un / une / le / la / l' / du...) *Ce n'est pas une table, c'est une chaise. Ce ne sont pas (+ des / les) Ce ne sont pas des livres, ce sont des cahiers.*

Forma interrogativa: inversión sujeto verbo - *Est-ce que + sujeto + verbo Pouvez-vous venir demain ? / Est-ce que vous pouvez venir demain ?*

Concordancias específicas: el participio pasado:

Concordancia del participio pasado con el sujeto: auxiliar être *Elle est sortie.*

Posición de los elementos en las formas negativas

Negación + verbo + negación : *ne ... pas/pas du tout / pas non plus / pas encore/rien/plus/ jamais/personne/aucun Je ne peux pas / Je ne sais pas encore/ Il n'y a personne ...*

Negación + verbo auxiliar + negación + participio pasado o infinitivo *Je n'ai pas répondu /Je ne vais pas répondre / Je n'ai rien vu / Je ne vais rien faire ...*

Negación + verbo auxiliar + participio pasado o infinitivo + negación *Je n'ai vu personne / Elle n'a eu aucun problème.*

Negación + negación + infinitivo *Ne pas faire de bruit/ Ne rien dire/ Ne plus y aller / Ne jamais le répéter.*

Funciones sintácticas del sintagma

Predicado (formas conjugadas) *Ma mère se lève à huit heures du matin.*

Otras funciones (formas no conjugadas)

Nominal *Fumer, c'est mauvais pour la santé.*

Adjetival *Elle est fatiguée/ C'est amusant.*

6. EL SINTAGMA ADVERBIAL

Núcleo: adverbio y locuciones adverbiales

Clases:

De lugar y movimiento : *ici, là, là-bas, partout, ailleurs, loin, près, dedans, dehors, dessus, dessous, devant, derrière, en bas, en haut, autour, tout droit, à gauche, à droite...*

De tiempo / aspecto : *actuellement, maintenant, en ce moment, aujourd'hui, hier, avant-hier, demain, après-demain, tout à l'heure, bientôt, tôt, tard, d'abord, avant, après, ensuite, puis, alors, enfin.*

De frecuencia : *jamais, rarement, parfois, quelquefois, de temps en temps, [très] souvent, [presque] toujours, normalement, d'habitude.*

De modo : *bien, mal, vite, pile, volontiers, ensemble, debout,* De cantidad : *peu, un peu, assez, beaucoup, trop ; plus, moins, presque, à peu près, environ.*

De grado : *très, assez, plutôt.*

De afirmación : *oui, si, aussi lui si / lui aussi, bien sûr, d'accord.*

De negación : *non, pas, pas du tout, plus, jamais, non plus.*

De duda o probabilidad : *peut-être, probablement, sûrement, sans doute.*

Interrogativos y exclamativos : *où, d'où, par où, combien, comment, pourquoi, quand, comme, que.*

Conectores de causa : *parce que.*

Modificación del núcleo

Mediante sintagma adverbial Trop loin / Assez longtemps / Plutôt bien / Très mal / Moins vite / Aussi rapidement / Plus lentement.

Posiciones del adverbio con respecto al verbo

Verbo en forma simple + adverbio J'aime aussi le poisson / Je sors souvent ...

Verbo auxiliar + adverbio + infinitivo o participio pasado J'ai trop bu / Elle va bientôt partir / Elle a bien travaillé,...

7. EL SINTAGMA PREPOSICIONAL

Núcleo: preposiciones y locuciones preposicionales

De tiempo : *avant (avant + sustantivo ; avant de + infinitivo) avant le repas / avant de manger, après (après + sustantivo après + infinitivo) après le repas / après manger, jusqu'à, pendant, depuis, voilà / il y a, à partir de, à / vers Vers 8 heures.*

De lugar: *à, de, chez, dans, sur, sous, entre, devant, derrière, contre, à côté de, près de, loin de, en face de, au-dessus de, au-dessous de, par dessus, par dessous, jusque, hors de, ... -*

Para los nombres de países : *en, au, aux ; de/ d', du, des Elle part en Angleterre / Elle revient d'Angleterre.*

De finalidad : *pour, afin de. Il travaille pour gagner de l'argent.*

De materia: *en. Un pull en coton.*

Preposiciones variadas : *avec, sans, sauf, par, d'après, de la part de. Je suis avec lui.*

Modificación del sintagma

Mediante sintagma adverbial Très loin de la faculté.

Construcciones verbales con preposición

Verbos y locuciones verbales + *de* + infinitivo: *avoir besoin de, avoir envie de + infinitivo J'ai envie d'aller au cinéma.*

Verbos y locuciones verbales + *de quelque chose*: *jouer de, avoir besoin de, avoir envie de : J'ai besoin de cinq euros.*

Verbos y locuciones verbales + *à quelque chose*: *jouer à, avoir mal à... J'ai mal à la tête.*

Verbo + *de (quelque chose ou quelqu'un)* : *parler de qqch./ qqn... Il parle de nous.*

Verbo + preposiciones varias: *se marier avec, habiter à/en/au...*

Modificación del grupo "preposición + artículo"

à > au, aux Aller au lycée / Parler aux enfants.

de > du, des, de, d', Venir du lycée / Parler des enfants / Avoir besoin de chaussures/ Revenir d'Italie.

5.6 Léxicos.

El léxico exigido para este Nivel será el que se recoge en las unidades que se trabajarán durante el curso siguiendo el libro de texto y el material complementario que el/la tutor/a estime oportuno. El alumnado de Nivel Básico deberá demostrar la comprensión, conocimiento, selección y uso de léxico oral sencillo de uso común, dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, educativo y profesional, relativo a la descripción de los siguientes aspectos:

5.6.1 Contenidos léxico-temáticos.

- a) Personas y objetos: datos de identificación personal (nombre, fecha y lugar de nacimiento, dirección, teléfono, correo electrónico, sexo, edad, estado civil, nacionalidad y procedencia); documentación y objetos personales básicos; ocupación (estudios, profesiones, actividades laborales básicas y lugares de trabajo usuales); gustos; apariencia física: descripción básica del aspecto físico (partes del cuerpo y características físicas); carácter y personalidad (descripción básica del carácter).
- b) Vivienda, hogar y entorno: tipos de vivienda, estancias; mobiliario y objetos domésticos; servicios e instalaciones de la casa; descripción básica del entorno; descripción básica de animales domésticos y plantas.
- c) Actividades de la vida diaria: la hora; en la casa (comidas comunes); en el trabajo (actividades comunes); en el centro educativo.
- d) Actividades de tiempo libre y ocio: aficiones e intereses básicos de entretenimiento (cine, teatro, música, conciertos, deportes y juegos); medios de comunicación y nuevas tecnologías básicas (prensa, radio, televisión, internet); aficiones intelectuales y artísticas básicas (museos, exposiciones).
- e) Alimentación: alimentos y bebidas; recetas (indicaciones básicas para la preparación de comidas, ingredientes básicos); utensilios básicos de cocina y mesa; locales de restauración; dieta y nutrición.
- f) Salud y cuidados físicos: partes del cuerpo; descripción básica del estado físico y anímico; higiene básica; enfermedades, dolencias comunes y síntomas básicos; la consulta médica y la farmacia.
- g) Compras y actividades comerciales: establecimientos y operaciones comerciales básicas; precios, dinero y formas de pago; selección y comparación de productos; objetos para el hogar, aseo y alimentación; moda (ropa, calzado y complementos).
- h) Viajes: descripción básica de tipos de viaje; transporte público y privado; tráfico; vacaciones; hotel y alojamiento; equipajes; objetos y documentos de viaje básicos.

- i) Bienes y servicios: servicios de comunicación (correos, teléfono); servicios sanitarios; servicios de información (oficina de turismo, agencias de viaje).
- j) Aspectos cotidianos de la ciencia y la tecnología: funcionamiento básicos de diversos aparatos (ordenador, TV, radio, móviles inteligentes, tabletas etc.); informática y nuevas tecnologías (lenguaje básico del uso de internet y del correo electrónico).
- k) Relaciones personales, sociales, académicas y profesionales: celebraciones y eventos familiares y sociales; aspectos básicos del culto religioso; correspondencia personal básica; invitaciones básicas.
- l) Aspectos cotidianos de la educación y del estudio: centros e instituciones educativas; profesorado y alumnado; asignaturas básicas; material y mobiliario básicos de aula; información y matrícula.
- m) Lengua y comunicación intercultural: idiomas; términos lingüísticos básicos; lenguaje básico para el aula, la metodología online, y/o los posibles escenarios online.
- n) Trabajo y emprendimiento: ocupación (profesiones); actividades laborales; desempleo y búsqueda de trabajo; salario; perspectivas (laborales) de futuro.
- ñ) Medio geográfico, físico y clima; países y nacionalidades; unidades geográficas básicas; conceptos básicos del medio físico; flora y fauna básicas; conceptos básicos sobre el clima y el tiempo atmosférico; conceptos básicos del universo y del espacio.

5.6.2 Contenidos léxico nocionales.

- a) Entidades: expresión de las entidades y referencia a las mismas (identificación, definición), referencia (deixis determinada e indeterminada).
- b) Propiedades de las entidades: existencia (existencia/inexistencia, presencia/ausencia, disponibilidad/falta de disponibilidad, acontecimiento); cantidad (número: numerales, ordinales [dos dígitos]); medida (peso, temperatura, talla, tamaño, distancia); cantidad relativa, grado, cualidad (forma, color, material, edad); valoración (precio y valor, calidad, corrección/incorrección, facilidad/dificultad, capacidad/falta de capacidad, competencia/falta de competencia).
- c) Relaciones: espacio (lugar y posición absoluta y relativa en el espacio; origen, dirección, distancia y movimiento; orden; dimensión); tiempo (divisiones e indicaciones de tiempo: días de la semana, estaciones, meses, partes del día; localización en el tiempo: presente, pasado y futuro; duración y frecuencia; simultaneidad, anterioridad, posterioridad; comienzo, continuación y finalización; estados, procesos y actividades (aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones); relaciones lógicas entre estados, procesos y actividades (conjunción y disyunción, oposición, comparación, condición y causa, finalidad, resultado).

5.6.3 Operaciones y relaciones semánticas.

- a) Agrupaciones semánticas.

- b) Sinónimos, antónimos y palabras polisémicas más comunes.
- c) Formación de palabras: prefijos y sufijos básicos, principios básicos de composición y derivación, uso de la palabra para derivar nuevos sentidos.
- d) Frases hechas y expresiones idiomáticas más comunes.
- e) Aspectos pragmáticos del vocabulario (diferencias básicas de registro) o gramaticales (reconocer el aula, la metodología online, y/o los posibles escenarios online de palabra y sus normas gramaticales de uso como parte integrante de sus significado).
- f) Falsos amigos muy comunes.

5.6.4. Esquemas de comunicación e intercambios convencionales en diversas situaciones

En el aula, la metodología online, y/o los posibles escenarios online

Je ne comprends pas. Je n'ai pas compris. Est-ce que tu peux / vous pouvez parler plus lentement / répéter s'il te/ vous plaît? Qu'est-ce que ça veut dire? Comment ça s'écrit? Est-ce que tu peux / vous pouvez épeler? Vous pouvez l'écrire au tableau ? Comment on prononce ...? Comment on dit ... ? Pardon, je me suis trompé ; est-ce que je peux recommencer? C'est à qui? C'est à moi / à toi / à lui [de lire/ de commencer...] Attendez, n'effacez pas ; je n'ai pas fini ! Est-ce que je peux allumer? Est-ce que tu peux/ vous pouvez éteindre la lumière. Qui pourrait expliquer ... ? Qu'est-ce que vous remarquez ? On le fait par deux? C'est à quelle page / à quelle ligne? Quelle est la date de l'examen oral? Ça y est, j'ai fini. On a cours la semaine prochaine?

En una tienda, supermercado, etc.

Est-ce que vous avez du beurre salé? Je voudrais un paquet de .../ un litre de.../ deux cents grammes de .../ une demi-douzaine de.../...? C'est combien la canette de bière? Où se trouve le rayon parfumerie, s'il vous plaît? Combien je vous dois? Ça fait combien? Quel est le prix de cette robe/ de ces chaussures? Je fais du / je chausse du ... Est-ce que vous avez ma taille/ pointure? Est-ce que je peux essayer cette robe? Où se trouve la cabine d'essayage? Où se trouve la caisse? Est-ce que vous acceptez/prenez les cartes de crédit?

Visitando la ciudad

Pardon Madame, est-ce qu'il y a une station de taxis près d'ici? S'il vous plaît, pour aller à la Mairie? La faculté de lettres, c'est loin d'ici? Excusez-moi, est-ce qu'il y a un bus pour aller ...? Continuez tout droit. Prenez la deuxième à gauche, puis la première à droite. Traversez et allez jusqu'au bout de la rue. Longez la voie ferrée jusqu'à l'ancienne gare, puis tournez dans la première à gauche.

Hablar por teléfono

Allô, c'est Sandra. Allô, ici le service ... Qui est à l'appareil? Est-ce que je pourrais parler à ... ? Le poste 303, s'il vous plaît ? Ne quittez pas, je vous le passe. Il n'est pas là. Appelez plus tard / demain, à partir de neuf heures.

*Vous voulez laisser un message? Est-ce que je pourrais laisser un message à ... ?
Ça ne répond pas / C'est occupé. Je crois que vous faites erreur. Excusez-moi je me suis trompé de numéro. Je n'entends pas/J'entends très mal ; raccrochez et refaites le numéro.*

Transporte y viajes

Je voudrais savoir s'il y a un train / un car/un vol pour ...? Je voudrais connaître les horaires. À quelle heure part le (premier/ dernier) train / car / bateau / avion pour...? Quel est le prix d'un aller-retour en première/deuxième classe? Est-ce qu'il reste des places en classe touriste/affaires? Est-ce qu'il y a des tarifs étudiants? Je voudrais [réserver] un aller simple / un aller-retour pour... Est-ce qu'il y a des compartiments fumeurs? Je cherche le wagon de première classe. Le quai numéro 4, s'il vous plaît? Quelle est l'heure limite d'enregistrement? Où se trouve la porte d'embarquement ?

En un hotel

Est-ce que vous auriez un chambre double / individuelle / triple / quadruple pour une nuit ? C'est une chambre avec ou sans salle de bain? J'ai réservé une chambre au nom de ... Est-ce qu'on peut mettre un lit supplémentaire? Est-ce qu'il y a un parking? Est-ce que le petit déjeuner est compris? Est-ce que vous pouvez me réveiller à sept heures? Est-ce que vous acceptez les cartes de crédit?

5.7 Fonético-fonológicos y ortográficos

Percepción, selección (según la intención comunicativa) y producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, así como comprensión de los significados e intenciones comunicativas generales asociados a los mismos.

- Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones.
- Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones.
- Procesos fonológicos.
- Acento fónico/tonal de los elementos léxicos aislados.
- Acento y atonicidad: patrones tonales en el sintagma y la oración.
- Ortotipográficos.

a) Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas (asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos) y convenciones ortográficas, de uso común.

b) El alfabeto y los caracteres; representación gráfica de fonemas y sonidos; ortografía de las palabras extranjeras; uso de los caracteres en sus diversas formas; signos ortográficos y de puntuación; estructura silábica; división de la palabra al final de la línea.

Contenidos fonéticos, fonológicos y ortográficos desarrollados para Nivel Básico

o FONÉTICA Y FONOLOGÍA

Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones

Orales (11 fonemas)

Nasales (4 fonemas)

Oposiciones básicas entre sonidos vocálicos orales *je-j'ai/ dernier-dernière/ rue-roue/ nu-ni*

Oposiciones básicas entre sonidos vocálicos nasales *vent-vin, an-un, bon-bain, banc-bon.*

Oposiciones básicas entre vocales nasales y vocales orales seguidas de consonante nasal *italien-italienne/ ils sont/ il sonne.*

Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones

Sonoros (12 fonemas)

Sordos (7 fonemas)

Oposiciones básicas entre sonidos consonánticos sonoros y sordos *cousin-coussin/ j'ai-chez/examen-exploser.*

Semivocales 3 fonemas : *Bj̃en, Luj̃, Boj̃re*

Procesos fonológicos

Enlaces (obligatorios; frecuentes o recomendados; prohibidos) y encadenamientos.

Elisión (/ʔ/quʔ/nʔ/jʔ/mʔ/...)

Modificación de determinantes (ce > cet/ma > mon ...)

Nasalización y desnasalización (-ien > -ienne/-on>-on(n)e)

Acento fónico/tonal de los elementos léxicos aislados

Accentuación en la última sílaba pronunciada

Acento y atonicidad: patrones tonales en el sintagma y la oración

Palabras tónicas: núcleo de sintagma, adjetivo pospuesto, pronombre tónico, adverbio, adverbio de negación (pas / plus /...)

Respeto de las pausas básicas (puntuación): entonación ascendente / descendente

o ORTOGRAFÍA

El alfabeto/los caracteres

Nombre de las letras y deletreo de palabras: género de las letras (un "s"), dobles consonantes (deux "s")

Representación gráfica de fonemas y sonidos

Las distintas grafías y sus fonemas / sonidos correspondientes

Casos de varias grafías para un mismo fonema (ej. /o/ = "o, au, eau")

Casos de varios fonemas para una misma grafía : "t" *nous partions / action*

Consonantes finales pronunciadas y no pronunciadas. Regla general y casos de consonantes finales pronunciadas o no pronunciadas según agrupamientos gráficos, tipo u origen de palabras, ... *mer-aimer, bus-pas, chez-gaz, long-gag, trop-pop*

Grafía "e" pronunciada y no pronunciada ("e" muet) *samedi, médecin*

Tildes en la grafía "e": é (cerrada) - è (abierto) *télé, très*

Oposición gráfica y fonética entre "ss" y "s" intervocálica *poison, poisson*

Uso de los caracteres en sus diversas formas:

Uso de las mayúsculas (en nombres propios, en sustantivos de nacionalidad, al inicio de frases)
Mon amie Laëtitia habite en France.

Signos ortográficos

Acentos: agudo, grave, circunflejo *il a gelé / il gèle, hôpital*

Diéresis *maïs, naïf*

Cedilla *nous commençons*

Apóstrofe *l'huile d'olive*

Signos de puntuación (. / ! / ? / , / ; / : / ... / () / " " / -)

5.8 Ortotipográficos.

- a) Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas (asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos) y convenciones ortográficas, de uso común.
- b) El alfabeto y los caracteres; representación gráfica de fonemas y sonidos; ortografía de las palabras extranjeras; uso de los caracteres en sus diversas formas; signos ortográficos y de puntuación; estructura silábica; división de la palabra al final de la línea.

5.9 Interculturales.

Valoración de la pluralidad cultural y la identidad cultural propia: mostrar curiosidad y respeto hacia otras culturas, valorando la diversidad étnica, religiosa, social y lingüística; identificar los prejuicios y estereotipos hacia otras culturas y sociedades para superarlos; interesarse por adquirir valores interculturales que incluyan una visión más amplia y un sentido crítico de la propia cultura y sociedad al compararla con otras; conocer y valorar la dimensión europea de la educación; reconocer el enriquecimiento personal que supone la relación entre personas de distintas culturas y sociedades; familiarizarse con actitudes que favorezcan la perspectiva de género y que colaboren con el logro efectivo de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como un uso no sexista del lenguaje; fomentar el ejercicio de la ciudadanía democrática.

5.10 Cuadro resumen de contenidos para Nivel Básico.

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS Nivel Básico	
Para obtener la calificación de APT@, el alumn@ de NB deberá ser capaz de:	
	<ul style="list-style-type: none"> ● Realizar la concordancia entre género y número (determinantes, adjetivos, sustantivos, participios). ● Realizar la concordancia entre sujeto y verbo. Utilizar el pronombre on. ● Utilizar y conjugar adecuadamente el presente de los verbos regulares y de los irregulares más frecuentes.

SINTÁXIS	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar y conjugar adecuadamente el imperativo y omitir en consecuencia el sujeto en este tiempo. • Utilizar y conjugar adecuadamente el Passé Composé (usar el auxiliar adecuado, formar el participio y concordar éste con el auxiliar être). • Utilizar y conjugar adecuadamente el futuro próximo, pasado reciente y futuro progresivo. • Utilizar y conjugar adecuadamente los verbos reflexivos en los tiempos arriba mencionados. • Realizar la elisión y contracción del artículo. • Distinguir entre la preposición “de” y los artículos partitivos. • Utilizar y construir adecuadamente las formas afirmativas, negativas e interrogativas • Utilizar algunos marcadores temporales.
LÉXICO	<p>Emplear un léxico que se ajuste en riqueza y pertinencia al nivel y a la tarea requeridos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación personal • Vivienda, hogar y entorno • Actividades de la vida diaria • Tiempo libre y ocio • Viajes • Relaciones humanas y sociales • Salud y cuidados físicos • Aspectos cotidianos de la educación • Compras y actividades comerciales • Alimentación • Bienes y servicios • Lengua y comunicación • Medio geográfico, físico y clima • Aspectos cotidianos de la ciencia y la tecnología <p>Es importante desarrollar estrategias para evitar utilizar palabras inexistentes en francés.</p>
ORTOGRAFÍA Y PUNTUACIÓN	Respetar las reglas ortográficas de la lengua francesa y utilizar adecuadamente los signos de puntuación.
ADECUACIÓN A LA TAREA	Adecuar su expresión escrita a la tarea requerida.
ORDEN DE LA FRASE Y ARTICULACIÓN DEL DISCURSO	Adecuar el orden de la frase y la articulación del discurso al nivel requerido. Emplear estructuras acordes con el nivel.
REGISTRO	Emplear adecuadamente las formas “tu” y “vous” en función del registro empleado.

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES NIVEL NB	
Para obtener la calificación de APT@, el alumn@ de NB deberá ser capaz de:	
SINTAXIS	Véase el mismo apartado en la sección de PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS.
LÉXICO	Véase el mismo apartado en la sección de PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS.
PRONUNCIACIÓN Y ENTONACIÓN	Realizar la <i>élision</i> y la <i>liaison</i> .
	Pronunciar correctamente las desinencias verbales.
	Asociar adecuadamente grafía y pronunciación.
	Marcar oralmente, cuando así sea necesario, la diferencia entre el singular y el plural y el masculino y el femenino en nombres, adjetivos y participios.
	Diferenciar la pronunciación del singular y del plural en los determinantes (artículos determinados, partitivos o contractos, adjetivos demostrativos, etc.)
	Pronunciar adecuadamente el final de las palabras, de acuerdo con las reglas generales de pronunciación de la lengua francesa.
	Diferenciar fonéticamente en su discurso los sonidos <i>/u/ y /y/</i> <i>/b/ y /v/</i>
FLUIDEZ	Expresarse sin efectuar pausas excesivamente prolongadas.
ADECUACIÓN A LA TAREA	Adecurar su discurso a la tarea requerida.
ORDEN Y ARTICULACIÓN	Adecurar el orden de la frase y la articulación del discurso al nivel requerido. Se valorará el empleo de estructuras acordes al nivel.
REGISTRO	Saber distinguir el registro estándar del “soutenu” y “familiar” y emplearlos según las diferentes tareas.

5.11 Temporalización y secuenciación de los contenidos.

Todos los contenidos anteriormente expuestos formarán parte de los contenidos mínimos que el alumnado deberá haber adquirido a finales de curso, por ser la enseñanza del francés, la enseñanza de un todo en lo que nada es menos significativo que cualquier otro punto. Los contenidos corresponden a las competencias parciales de diversos tipos que el alumnado habrá de desarrollar para alcanzar los objetivos reseñados para el Nivel Básico.

Estos contenidos se relacionan, como han visto, en apartados independientes, aunque en situaciones reales de comunicación todas las competencias parciales se activan simultáneamente. Por ello, en el proceso de enseñanza y aprendizaje deberán integrarse en un todo significativo a

partir de los objetivos propuestos para cada destreza, de manera que el alumnado adquiera las competencias necesarias a través de las tareas y actividades comunicativas que se propongan.

Se tomará como base para la temporalización de los contenidos la división en tres trimestres: el primero desde mediados de septiembre a finales de noviembre, el segundo desde mediados de diciembre a finales de febrero, y el tercero desde mediados de marzo hasta finales de mayo.

A continuación se presenta la tabla de temporalización y secuenciación:

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS - 1º NB - 2020/21		
CONTENIDOS		
SEM.	DÍAS	PRIMER CUATRIMESTRE
1	22 y 24 sept	22/09 Présentation. Accueil. Mesures Covid-19. Renseignements utiles pour les élèves. Jeux brise-glace. Présentations. Introduction générale à la phonétique. L'alphabet phonétique international. 24/09 Jeux brise-glace et chansons.
2	29 sept y 1 oct	29/09 Dossier de l'apprenant: coordonnées. Introduction générale à la phonétique. Les consonnes finales. le e caduc. L'importance des différents e. 1/10 INTRO Unité 1: Enchanté! Aperçu de l'unité. Remue-méninges: quelques mots connus en français. Premiers regards. Savoir épeler son nom. Stratégies pour lire des textes écrits. Pronoms personnels sujets. Premier abord du pronom ON. Ressources pour grands débutants. Premier contact avec l'article défini et l'article partitif. Premières phrases utiles pour la classe. Le verbe avoir. Le verbe être.
3	6 y 8 oct.	6/10 Chiffres 0 – 20. Différence vous/tu. Stratégies de lecture avec le texte «Voyage à Nantes» : le rythme, l'accent, la liaison, le e caduc, le [e] du participe passé. Les verbes en -er, verbe appeler au présent. Le cas du verbe S'APPELER. 8/10 Des mots pour saluer et prendre congé. Une visite touristique. Monuments. Introduction à la Classroom et création des nouveaux comptes de l'école.
4	13 y 15 oct.	13/10 L'article défini suite (la, le, l', les). L'élision au singulier et la liaison au pluriel. 15/10 Une visite touristique: quelques éléments de la ville. Vocabulaire de la ville. Phrases utiles pour la classe. L'interrogation informelle. Donner son avis.

5	20 y 22 oct.	<p>20/10 Révision générale de l'unité 1 pour les appliquer dans les tâches finales. Le genre et nombre des noms. Phonétique : révision générale des phonèmes et des graphèmes du français. Exercices de transcription en symboles phonétiques.</p> <p>22/10 Révision du lexique de l'unité: l'alphabet, les nombres, les salutations, les phrases utiles pour la classe. Vidéo La France en images. Quelques activités en ligne: espace virtuel. Nuage de mots Unité 1. Rattrapage.</p>
6	27 y 29 oct.	<p>27/10 INTRO Unité 2: Voyage autour du monde. Aperçu de l'unité. Remue-méninges: nuage de mots de l'unité 2. Lecture du texte: Les Français dans le monde.</p> <p>29/10 Le présent de l'indicatif. Les trois groupes.</p>
7	3 y 5 nov	<p>3/11 Présenter des personnes: Qui est-ce? Parler des métiers et des passions. Demander et donner des renseignements personnels. Les particules interrogatives: quel, quelle, quels, quelles.</p> <p>5/11 Les adjectifs possessifs. D'autres métiers, professions, occupations. La négation en français. Le pronom EN.</p>
8	10 y 12 nov	<p>10/11 Lecture du document «Quand les Français voyagent». Les nombres de 20 à 100. Les prépositions et les noms de pays et de villes. Prépositions et locutions pour localiser.</p> <p>12/11 La préposition <i>où</i>. Révision générales des articles. Le féminin des adjectifs de nationalité. Lexique de l'unité. Phonétique unité 2.</p>
9	17 y 19 nov	<p>17/11 Regards culturels: lecture du blog de Lou: «Mes personnalités de l'année». Tâches finales : Présenter une personnalité francophone. Créer un questionnaire pour mieux connaître les autres. La carte du monde de nos amis.</p> <p>19/11 INTRO Unité 3: Une ville, des quartiers. Aperçu de l'unité. Nuage de mots. Remue-méninges: vocabulaire de la ville. Les prépositions de lieu. Commerces et magasins. Il y a/ Il n'y a pas de/d'. Est-ce que/ Qu'est-ce que... ? Lecture du texte «Vivre bien».</p>
10	24 y 26 nov.	<p>24/11 Lecture du texte « Marseille en un week end ». Activité d'écoute. Activités de renforcement. Le pronom <i>on</i> comme équivalent à <i>nous</i>. Le verbe aller au présent. Les prépositions et les moyens de transport.</p> <p>26/11 Le centre-ville. Savoir décrire son quartier et sa ville. Les articles contractés.</p>

11	1 y 3 dic.	<p>1/12 C'est/ Il-elle est . Lecture du texte « L'échange d'appartements ».</p> <p>L'accord des adjectifs qualificatifs.</p> <p>3/12 Lexique de l'unité. Phonétique unité 3. Rattrapage.</p> <p>Regards culturels: Paris et ses transports.</p> <p>Vidéo: « La fête des lumières à Lyon ». Quelques activités en ligne: espace virtuel.</p>
12	10 dic.	<p>10/12 Tâches finales : Présentez un lieu que vous souhaitez faire découvrir à la classe; Notre quartier imaginaire.</p>
13	15 y 17 dic.	<p>15/12 INTRO Unité 4 : Un peu, beaucoup, à la folie.</p> <p>Aperçu de l'unité. Nuage de mots. Remue-méninges: personnalités et célébrités francophones. «Coolture». Les membres de la famille.</p> <p>17/12 Présentation de la famille Bouley et la famille Lepic. Quelques adjectifs.</p> <p>Stromae: un artiste formidable.</p> <p>Pour / Parce que. Les verbes comme PRENDRE au présent. Les adjectifs démonstratifs (ce, cette, cet, ces).</p>
14	22 dic.	<p>22/12 Vocabulaire et activités de Noël.</p>
VACACIONES DE NAVIDAD (del 23 de diciembre al 6 de enero)		
15	7 ene.	<p>7/01 Retour des vacances. Oral: bonnes résolutions. Les articles contractés. Le verbe écrire au présent. J'adore, j'aime beaucoup, j'aime, je n'aime pas, je déteste. Le verbe VENIR au présent. La provenance, l'origine. Parler de soi et de sa famille. Phonétique 4.</p>
16	12 y 14 ene.	<p>12/01 Regards culturels: Bilan des festivals d'été 2014. Vidéo: «Le festival des Vieilles charrues». Tâches finales. Distribution du travail en groupe « Dossier culturel ». Un intrus dans la famille. Proposer une sortie culturelle, sportive ou gastronomique.</p> <p>14/01 INTRO Unité 5: Comme d'habitude</p> <p>Aperçu de l'unité. Nuage de mots. Chanson «Comme d'habitude» (Claude François)</p> <p>Vocabulaire sur les activités de la journée et de la semaine. L'expression de l'habitude en français.</p>
17	19 y 21 ene.	<p>19/01 Test: «Êtes-vous stressé(e)?»</p> <p>Tintin et ses amis: quelques adjectifs de caractère</p> <p>21/01 L'heure. Les horaires des Français. Les deux formes de dire l'heure en français.</p> <p>Les verbes pronominaux au présent.</p>
18	26 y 28 ene	<p>26/01 L'emploi du temps hebdomadaire. L'interrogation. Les</p>

		<p>adverbes de fréquence Le verbe faire au présent. Les verbes comme SORTIR au présent. 28/01 Le passé composé avec <i>AVOIR</i>. Raconter sa journée ou sa semaine au passé organisant son texte à l'aide de connecteurs. Quelques connecteurs temporels. Actividad del Día de la Paz.</p>
19	2 y 4 feb.	<p>2/02 La Chandeleur 4/02 La négation au passé composé. La négation avec rien, jamais, pas encore, plus. Lexique de l'unité. Phonétique unité 5. Regards culturels «Les voyages insolites».</p>
20	9 y 11 feb.	<p>9/02 Vidéo « Les habitudes matinales de Parisiens». Quelques activités en ligne: espace virtuel. Tâches finales : Votre semaine idéale. Une journée dans la vie d'un personnage. 11/02 INTRO Unité 6: Tous ensemble! Aperçu de l'unité. Nuage de mots. Remue-méninges. Premiers regards. Services-échanges. Découvrir des compétences, des savoirs et des savoirs-faire. Avoir besoin de.</p>
21	16 y 18 feb.	EVALUACIÓN INTERMEDIA Y REVISIÓN
SEGUNDO CUATRIMESTRE		
22	23 y 25 feb.	<p>23/02 Le pronom EN. Parler de ses compétences. Faire son bilan de compétences. Profil professionnel: quelques adjectifs sur la personnalité. Parler de sa personnalité. 25/02 Les marqueurs temporels du passé. Les pronoms relatifs qui/que. Le monde associatif en France. Mon association préférée.</p>
PUENTE DE ANDALUCÍA (26 feb. al 1 marzo)		
23	2 y 4 marzo	<p>2/03 Les expressions de temps. Le passé composé avec "AVOIR" (II) Parler de faits passés. Extrait d'une biographie. 4/03 Actividad del plan de Igualdad.</p>
24	9 y 11 mar.	<p>12/03 Récits de vie. Rencontre fortuite. Retrouvailles. Les expressions de temps (II) pour exprimer la durée, le moment, le début... 14/03 Le passé composé avec <i>ÊTRE</i>. Exercices de l'unité 6. D'autres expressions de temps: « Il y a » et « depuis ». <i>SAVOIR</i> et <i>CONNAÎTRE</i> au présent.</p>
	15 - 17 mar.	<p>Lexique de l'unité. Phonétique unité 6. Regards culturels: quelques associations. Parler des pourcentages en français. Vidéo « Le café Cœur d'artichaut, un lieu solidaire ».</p>

	13 - 25 mar.	Unité 7: La vie en rose. Aperçu de l'unité. Nuage de mots. Remue-méninges: des produits et inventions françaises. Des produits emblématiques. La carte de France.
SEMANA SANTA (Del 29 de marzo al 4 de abril)		
27	6 y 8 abril	6/04 S'informer sur un produit. Un week end à la mer: les vêtements. Mon dressing: les vêtements et les saisons. Conseiller sur la façon de s'habiller. 8/04 C'est la Fête. Les verbes VOULOIR et POUVOIR au présent. Les couleurs. L'accord des adjectifs de couleur.
28	13 y 15 abril	13/04 L'interrogation dans les trois registres. J'aimerais, je voudrais... 15/04 Les valeurs du pronom <i>on</i> . Équipés pour l'année. L'expression du conseil: l'impératif. Lexique de l'unité. Tâches finales : Le grand vide-dressing. Le super quiz de l'unité.
29	20 y 22 abril	20/04 Phonétique unité 7 . Le pronom relatif <i>où</i> . Regards culturels: « 9 mois de ma vie 100% made in France ». Vidéo « Les clichés français ». Activités en ligne: espace virtuel. Rattrapage 22/04 INTRO Unité 8 : Bec sucré, bec salé. Aperçu de l'unité. Nuage de mots. Remue-méninges: vocabulaire sur la gastronomie française. À table : quelques produits et ingrédients. Donner et demander des informations sur des plats et des aliments.
30	27 y 29 abril	27/04 Entre midi et deux... » Produits salés et produits sucrés. Ingrédients d'une salade. Le menu d'un restaurant. Commander et prendre la commande au restaurant. 29/04 Les articles partitifs : la recette du jour du site « Super chef ». Faire la commande. Les pronoms compléments d'objet direct (le, la, l', les). Les quantités.
31	4 y 6 mayo	4/05 Exprimer l'obligation (devoir ; il faut + infinitif). Le verbe <i>devoir</i> au présent. Les adverbes de quantité. Une assiette équilibrée. Une vie saine et zen. 6/05 Mesures et quantités. Le futur proche. Astuces de cuisine. Quelques plats français et leur lieu d'origine.
32	11 y 13 mayo	11/05 Lexique de l'unité. Phonétique unité 8. Exercices de l'unité. 13/05 Regards culturels : Les habitudes alimentaires des

		Français (%) Vidéo « La discosoupe », une manière de lutter contre le gaspillage alimentaire. Quelques activités en ligne. Espace virtuel.
33	18 mayo	18/05 Rattrapage. Tâches finales. La soirée à thème. Un dîner coloré.
EL ROCÍO (19-26 de mayo)		
34	27 mayo	27/05 Révision
	Junio	Préparation aux examens et réalisation des épreuves

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS - 2º NB - 2020/21		
PRIMER CUATRIMESTRE		
SE M.	DÍAS	CONTENIDOS
1	21 y 23 sept	21/09 Présentation. Accueil. Mesures Covid-19. Renseignements utiles pour les élèves Manuel et cahier. Classroom, dates et critères d'évaluation. Conseils pour une bonne organisation des études d'une langue. Des sites internet utiles et pratiques pour l'apprentissage du français. Quelques astuces pour intégrer une langue étrangère à son quotidien et apprendre chaque jour un peu plus, sans effort. Jeux brise-glace. Parler de nous, se présenter. Jeux brise-glace en groupe. 23/09 Évaluation initiale
2	30 sept	30/09 Révision générale de phonétique. Dossier de l'apprenant (Pages 10 et 11). Révision de <i>Il y a /en/ formes et couleurs</i> . Révision de l'interrogation. Création de la Classroom, révision des points les plus importants. Évaluation initiale
3	5 y 7 oct.	5/10 Révision générale de phonétique (Suite). Révision du présent de l'indicatif. Dossier de l'apprenant pages 12 et 13. Travail : Recherche d'un mot ou expression pour travailler son vocabulaire personnel à l'aide d'une chanson. Découverte du site internet lyrics training. 7/10 Révision du passé-composé . Chansons pour découvrir le passé composé.

4	14 oct.	<p>14/10 Résultats du test de niveau. Expériences d'apprentissage. Les langues et la manière. Révision du passé composé avec avoir et être. Formation et choix de l'auxiliaire. Révision de la formation du participe passé. Parler de faits passés. Connecteurs et indicateurs temporels du passé.</p> <p>Révision du passé composé. Satisfait ou remboursé. La négation au passé composé. Pratique à l'oral. L'enchaînement.</p>
5	19 y 21 oct.	<p>19/10 INTRO Unité 1 Aimer apprendre. Premiers regards et premiers textes. Apprendre, il n'y a pas d'âge pour apprendre. Apprendre ailleurs. Expression de ses réactions et émotions. L'appréciation. Phonétique: distinction passé composé-présent. La liaison et l'élision avec les nombres et <i>ans/heure/euro</i>. Tâche de production de textes écrits sur les expériences d'apprentissage suivant le modèle de Stéphanie.</p> <p>21/10 Travailler ailleurs. Les pronoms compléments d'objet indirect et direct. Vous avez dit numérique? Donner son avis.</p>
6	26 y 28 oct.	<p>26/10 Réviser le présent et le passé-composé. Donner son avis. (Trouver que/ trouver ou croire + adj/ C'est + adjectif + de + inf). Tâches finales. Tâches de compréhension de textes écrits et oraux. (Apprentissages/ donner ses impressions).</p> <p>28/10 INTRO Unité 2: Bienvenue chez moi!</p> <p>Aperçu de l'unité. Remue-méninges. Révision du lexique de la maison. Découverte, premiers regards. Différents types de logements. Travaux d'aménagement.</p>
7	4 nov	<p>4/11 Des idées de décoration. Maison ou appartement?. Les comparatifs. Décrire des pièces.</p> <p>Révision des comparatifs. Logement de vacances. Le superlatif. Le comparatif et le superlatif:</p> <p>pratique orale. Les pièces de la maison. Meubles et objets. Les matières.</p>
8	9 y 11 nov	<p>9/11 Quelle est ta pièce préférée? Exprimer ses goûts. Le pronom y. Les prépositions de lieu (révision). Les goûts, les couleurs, les meubles, les styles. Exercices de phonétique. L'accord des adjectifs de couleur. Révision de phonétique: les adjectifs féminins.</p> <p>11/11 Regards culturels. Logements alternatifs et insolites. Tâches finales : À vos pinceaux ! Où dormir? Production écrite : décrivez votre maison et vos objets de décoration préférés.</p>
9	16 y 18 nov	<p>16/11 INTRO Unité 3: J'y étais!</p> <p>Aperçu de l'unité. Remue-méninges. Premiers regards: le blog de Pascalia. Des événements inoubliables.</p> <p>18/11 Circulez! Bordeaux hier et aujourd'hui. L'imparfait de l'indicatif: formation, emploi. Pratique.</p>

10	23 y 25 nov.	<p>23/11 Comment faisait-on avant? Les marqueurs du présent et du passé. Décrire des situations du passé et du présent. Les événements historiques.</p> <p>25/11 Ça s'en va et revient. Les expressions de la continuité et discontinuité temporelles. L'évolution de la société française. La subordonnée avec quand. Pratique.</p>
11	30 nov y 2 dic.	<p>30/11 Être une femme. Les adjectifs indéfinis. La prononciation de <i>plus</i>. Les évolutions de la société. Les revendications sociales. L'homme nouveau est arrivé. Les pronoms indéfinis. Regards culturels.</p> <p>2/12 Rattrapage</p>
12	9 dic.	<p>9/12 INTRO Unité 4: Récits de vie Premiers textes. Premiers regards. Des secrets mal gardés. Et c'est alors que... Souvenirs, souvenirs. Plusieurs vies. L'opposition passé composé-imparfait.</p>
13	14 y 16 dic.	<p>14/12 Une vie en dessin. Les marqueurs du présent et du passé. Pratique. Phonétique: opposition /e/ /ə/. Poser des questions sur un parcours de vie. Les moments et les étapes de la vie.</p> <p>16/12 Drôle de journée. Présent progressif. Révision du futur proche et du passé récent. Quelle histoire! Les expressions pour interagir. Raconter des anecdotes.</p>
Vacaciones de navidad (del 23 de diciembre al 6 de enero)		
14	11 y 13 ene.	<p>11/01 Oral, raconter les vacances. Les bonnes résolutions. Des moments inoubliables. Décrire et rapporter des faits et des situations du passé. Les pronoms relatifs qui-que-où. La première fois que. .Pratique. regards culturels. Préparation du dossier culturel.</p> <p>13/01 INTRO Unité 5: Sport et santé au futur. Aperçu de l'unité. Remue-méninges. Découverte. Premiers regards. Sport et innovation technologique</p>
15	18 y 20 ene.	<p>18/01 Sportifs connectés. Nouvelles technologies, nouvelles pathologies. L'impératif affirmatif et négatif.</p> <p>20/01 Cherchez l'erreur... Décrire des douleurs. Chez le médecin. Le corps et la santé. Chez le pharmacien.</p>
16	25 y 27 ene.	<p>25/01 La santé du futur. Le futur simple. Pratique.</p> <p>27/01 Un drôle d'avenir. Les marqueurs du futur. Pratique.</p>
17	1 y 3 feb.	<p>1/02 Activité de la Journée de la Paix.</p> <p>3/02 La Chandeleur</p>
18	8 y 10 feb.	<p>8/02 À vos marques...prêt?...partez! L'expression de l'hypothèse. Pratique. Le jour J. Les degrés de certitude. Regards culturels.</p> <p>Rattrapage</p> <p>10/02 INTRO Unité 6: Avec plaisir!</p>

		Aperçu de l'unité. Remue-méninges. Découverte. Premiers regards. Restons civils sur toute la ligne. L'art d'être français. La politesse. Demander un service.
19	15 y 17 feb.	EVALUACIÓN INTERMEDIA Y REVISIÓN
SEGUNDO CUATRIMESTRE		
20	22 y 24 feb.	22/02 L'art d'être français. Simple comme bonjour. 24/02 Simple comme bonjour. Voisins, voisines. L'expression de l'obligation de l'interdiction et du conseil. Pratique.
PUENTE DE ANDALUCÍA (26 feb. al 1 marzo)		
21	3 marzo	3/03 Savoir vivre ensemble. L'expression des sentiments. Écrire un mail. Savoir-vivre. La liaison (2) Joyeux anniversaire.
22	8 y 10 mar.	8/03 Actividad del plan de Igualdad 10/03 Le conditionnel présent. Donner un conseil. Pratique. Phonétique. Le e muet.
23	15 Y 17 mar.	Les sans-gêne. Demander la permission. Demander un service. Accepter et refuser.
24	22 y 24 mar.	Pas de problème! Les verbes prêter/emprunter/rapporter/rendre. Phonie-graphie: les E consécutifs..Regards culturels. Phonétique de l'unité 6. Tâches finales : Question de savoir-vivre. Rattrapage
SEMANA SANTA (Del 29 de marzo al 4 de abril)		
25	5 y 7 abr.	5/04 INTRO Unité 7: Vivre autrement. Aperçu de l'unité. Remue-méninges. Découverte. Premiers regards. Au secours, le monde va trop vite!Prenez le temps de vivre! Slow attitude. La lenteur en mouvement. Parler de ses modes de vie.Vous avez dit locavore? Le lexique de la consommation et de l'écologie. Révision du lexique de la nourriture. Les partitifs. Le pronom en. Les achats. La place de l'adjectif. Proposer des solutions. Améliorer le monde. 7/04 Se loger autrement. Le lexique du vivre ensemble. Les pronoms démonstratifs. Révision des adjectifs démonstratifs. Pratique. Le son /R/
26	12 y 14 abril	12/04 Travailler autrement. Concevoir l'économie autrement. L'expression du but. Pratique. 14/04 L'union fait la force. L'expression du but et de la cause. Regards culturels: l'obsolescence programmée. Tâches finales : Finance-moi si tu veux ! Pour un monde meilleur.
27	19 y 21 abril	19/04 Rattrapage

		21/04 INTRO Unité 8: Au travail! Aperçu de l'unité. Remue-méninges. Découverte. Premiers regards. Exposition "dessine-moi" le travail.
28	26 y 28 abril	26/04 Le bonheur est dans le travail. Se sentir heureux au travail. Oui mais comment? Types de contrats et modalités de travail. 28/04 Merci patron ! Les métiers de demain ? L'expression du souhait. Pratique. Les valeurs du travail. Les caractéristiques du travail. Pour le meilleur et pour le pire. La négation.
29	3 y 5 mayo	3/05 Phonétique: les voyelles nasales. Le bien-être au travail. Les conflits au travail. Il n'y a pas de problème, que des solutions! 5/05 Entretien d'embauche. L'expression de l'hypothèse (2) Les adverbes en -ment. L'expression de l'opposition. Types de contrats.
30	10 y 12 mayo	10/05 Regards culturels. Tâches finales. Les conflits, il faut les gérer ! Quelle est votre vision idéale du travail ? 12/05 Rattrapage
31	17 mayo	17/05 Révision des unités 1-4 Révision des unités 5-8
EL ROCÍO (del 19 de al 26 de mayo)		
32	31 de mayo	Révision
	Junio	Examens

* Los contenidos fonéticos, fonológicos y ortográficos se irán viendo poco a poco a lo largo de todas las unidades y respondiendo a las necesidades del alumnado.

6. ESTRATEGIAS.

La competencia estratégica es la capacidad que tiene el alumnado de servirse de recursos verbales y no verbales con el objeto tanto de favorecer la efectividad en la comunicación como de compensar fallos que puedan producirse en ella, derivados de lagunas en el conocimiento que se tiene de la lengua o bien de otras condiciones que limitan la comunicación, así como su capacidad para autogestionar el propio procedimiento de aprendizaje, rentabilizando el esfuerzo invertido en el aprendizaje por medio de la aplicación de estrategias que, conforme a sus necesidades y aptitudes, aseguren un mejor aprovechamiento del tiempo empleado, uno de los recursos disponibles y de las situaciones de comunicación en la lengua objeto de estudio a las que pueda estar expuesto.

Las estrategias son operaciones mentales, mecanismos, tácticas, procedimientos que se utilizan de forma más o menos consciente para llevar a cabo tareas comunicativas o para enfrentarse a nuevas situaciones de aprendizaje. El desarrollo de estos mecanismos (controlar el discurso, pedir aclaraciones, inferir el significado, recurrir a la propia experiencia y conocimientos, asociar, repetir, corregirse, etc.) posibilita la comunicación, e incluso con carencias de recursos

lingüísticos, hace que el aprendizaje sea más fácil, rápido, eficaz y transferible a nuevas situaciones, posibilitando el aprender a aprender para asumir la propia responsabilidad en el aprendizaje.

La adquisición, pues, de estrategias de aprendizaje y autoaprendizaje se considera de vital importancia, y en nuestro centro fomentaremos sobre todo las siguientes:

6.1. Plurilingües y pluriculturales.

- a) Emplear los conocimientos, estrategias y actitudes utilizadas previamente para el desarrollo de la lengua materna y de otras lenguas que facilitan el plurilingüismo y la pluriculturalidad.
- b) Emplear adecuadamente apoyos y recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel y el desarrollo de la competencia plurilingüe y pluricultural (uso de un diccionario, glosario o gramática y la obtención de ayuda entre otros).
- c) Identificar las características de culturas diversas y comunicarse adecuadamente según las diferencias culturales para evitar o resolver problemas de entendimiento.
- d) Utilizar los conocimientos, estrategias y actitudes del desarrollo de una o más lenguas para la comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos.
- e) Utilizar los recursos lingüísticos para comunicarse adecuadamente en un contexto plurilingüe.

6.2 Estrategias de aprendizaje.

6.2.1 Estrategias metacognitivas: control de la planificación, dirección y evaluación del aprendizaje.

6.2.1.1 Planificación.

- a) Planificar partes, secuencias, ideas principales o funciones lingüísticas que se van a expresar de manera oral o escrita.
- b) Decidir por adelantado, prestar atención a aspectos generales y concretos de una tarea e ignorar factores de distracción irrelevantes.

6.2.1.2 Dirección.

- a) Comprender la finalidad del aprendizaje lingüístico como comunicación y utilizar el conocimiento de los elementos que intervienen en la competencia comunicativa para su desarrollo.
- b) Establecer con claridad y de forma realista los propios objetivos en relación con las necesidades y la programación tanto a corto como a largo plazo.
- c) Identificar la función de los distintos tipos de actividades, así como del profesorado, en el aprendizaje autónomo.
- d) Desarrollar el propio estilo de aprendizaje y la autonomía a través de las estrategias de aprendizaje que mejor se adecuen a las características personales, las actividades, las competencias y los contenidos.

e) Organizar adecuadamente el tiempo y el material personal de aprendizaje.

6.2.1.3 Evaluación.

a) Comprobar el desarrollo de la actividad de comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos mientras se produce y cuando se termina.

b) Reparar los problemas encontrados durante y después de la actividad de comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos mientras se produce y cuando se termina.

c) Comprender el papel de la reparación de problemas en el proceso de comunicación y de aprendizaje y aprender de este proceso.

d) Utilizar la autoevaluación como elemento de mejora del proceso de aprendizaje.

6.2.2 Estrategias cognitivas: control del procesamiento, asimilación y uso de la lengua objeto de estudio.

6.2.2.1 Procesamiento.

a) Atender de forma global o selectiva a aspectos de la forma y del significado de textos orales y escritos con el fin de una correcta comprensión y posterior producción, coproducción o mediación.

b) Utilizar información disponible tanto lingüística como no lingüística para adivinar el significado de términos nuevos, predecir respuestas o completar información de textos orales y escritos.

6.2.2.2 Asimilación.

a) Usar eficazmente materiales de consulta y autoaprendizaje adecuados al nivel de competencia comunicativa (diccionarios, gramáticas, libros de ejercicios y recursos de las tecnologías de la información y de la comunicación entre otros).

b) Utilizar los distintos sentidos para entender y recordar información, empleando tanto imágenes mentales como las presentes a través de distintas técnicas de memorización y organización adecuadas al tipo de contexto lingüístico y/o al estilo de aprendizaje personal.

c) Imitar, repetir y ensayar la lengua objeto de estudio de manera silenciosa o en voz alta, prestando atención al significado para llevar a cabo una tarea oral o escrita.

d) Utilizar de la manera más adecuada la lengua materna u otras conocidas para facilitar las actividades de comprensión, la producción, la coproducción y la mediación de textos orales y escritos con la lengua objeto de estudio.

e) Poner palabras u oraciones en un contexto y en ejemplos para la comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos.

f) Organizar y clasificar palabras, terminología o conceptos según sus atributos de significado como, por ejemplo, a través de mapas conceptuales o tablas de clasificación.

- g) Analizar textos, frases y palabras tratando de comprender la estructura y construcción, con el fin de percibir mejor el significado y de crear reglas.
- h) Aplicar adecuadamente las reglas de uso y construcción de la lengua objeto de estudio.
- i) Emplear el subrayado para resaltar la información importante de un texto.
- j) Tomar notas de palabras clave o conceptos de manera gráfica, verbal o numérica, de forma abreviada, de textos orales y escritos diferenciando lo esencial de lo accesorio de manera clara y organizada.
- k) Reelaborar la información obtenida de la toma de notas para producir un texto oral o escrito reflejando su estructura.
- l) Resumir textos orales y escritos.
- m) Revisar los conocimientos previos desarrollados y relacionarlos con la información nueva para utilizarlos de manera comunicativa y para superar problemas o limitaciones en actividades de comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos.

6.2.2.3 Uso.

Buscar, aprovechar y crear oportunidades para utilizar la lengua aprendida, así como para aclarar, verificar o reparar problemas en la comunicación en situaciones reales, naturales y de aprendizaje de forma comunicativa.

6.2.3 Estrategias afectivas: control de los aspectos afectivos del aprendizaje.

6.2.3.1 Afecto, motivación y actitud.

- a) Tolerar la comprensión parcial o vaga en una situación comunicativa y valorar la importancia del uso de técnicas como la relajación, la respiración o el sentido del humor que les ayuden a llevar a cabo las tareas de aprendizaje y comunicativas.
- b) Valorar la motivación y el refuerzo como clave del éxito en el aprendizaje.
- c) Controlar las propias habilidades, creencias, actitudes y emociones en relación con el desarrollo de una lengua no materna, así como el efecto que producen en el aprendizaje.

6.2.4 Estrategias sociales: control de los aspectos sociales del aprendizaje.

6.2.4.1 Cooperación y empatía.

- a) Solicitar ayuda, repetición, parafraseo, correcciones, aclaraciones o confirmaciones.
- b) Saber trabajar en equipo considerando a los compañeros y compañeras como otra fuente más de aprendizaje.

c) Desarrollar el entendimiento cultural sobre temas de los ámbitos personal, público, educativo y profesional.

d) Desarrollar formas de ocio conectadas con el aprendizaje de la lengua.

7. ACTITUDES.

En el **Nivel Básico** se deben establecer los principios de unas actitudes positivas que faciliten en el futuro el proceso de aprendizaje. El objetivo principal será que el alumnado sea consciente de la importancia que tiene el desarrollo de actitudes apropiadas en su motivación para aprender y en su capacidad de mejorar tanto sus competencias comunicativas como la efectividad de sus.

Aunque no serán directamente evaluables, las actitudes enumeradas a continuación se fomentarán e integrarán en el desarrollo de las actividades comunicativas por medio de consejos, comentarios o ejemplos, favoreciendo en el alumnado la capacidad de reconocer e identificar sus propias actitudes y reflexionar sobre ellas.

7.1 Comunicación.

a) Valorar la comunicación como fin fundamental del aprendizaje de una lengua y mostrar una actitud positiva y participativa ante las actividades y tareas comunicativas tanto en el aula como fuera de ellas.

b) Comunicarse con otras personas dentro y fuera del aula como medio para el desarrollo personal, social, cultural, educativo y profesional.

7.2 Lengua

a) Valorar el aprendizaje de una lengua como instrumento de desarrollo personal, social, cultural, educativo y profesional.

b) Utilizar el aprendizaje de una lengua como base para otros aprendizajes tanto lingüísticos como no lingüísticos.

c) Desarrollar la competencia plurilingüe como instrumento de desarrollo intelectual y cultural frente al aprendizaje de lenguas como elementos aislados.

d) Valorar la importancia de la forma y el uso de la lengua objeto de estudio como medio para comunicarse a través del desarrollo de las actividades de habla y de los distintos niveles de contenido y competencia comunicativa.

7.3 Cultura y sociedad

Conocer y valorar la pluralidad cultural y la identidad cultural propia.

- b) Mostrar curiosidad y respeto hacia otras culturas, valorando la diversidad étnica, religiosa, social y lingüística.
- c) Fomentar la superación de prejuicios y estereotipos hacia otras culturas y sociedades.
- d) Desarrollar valores interculturales que incluyan una visión más amplia y un sentido crítico de la propia cultura y sociedad al compararla con otras.
- e) Conocer y valorar la dimensión europea de la educación.
- f) Disfrutar del enriquecimiento personal que supone la relación entre personas de distintas culturas y sociedades.
- g) Desarrollar actitudes que favorezcan la perspectiva de género y que colaboren con el logro efectivo de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como el uso no sexista del lenguaje.
- h) Fomentar el ejercicio de la ciudadanía democrática.

7.4 Aprendizaje

Desarrollar actitudes que favorezcan el éxito en el aprendizaje.

- b) Desarrollar la creatividad, la constancia en el método propio de trabajo, la capacidad de análisis y de iniciativa.
- c) Desarrollar la autoestima y la confianza realista en las propias capacidades.
- d) Identificar la motivación, tanto intrínseca como extrínseca, y apreciar su importancia en el aprendizaje de una lengua, definiendo los propios objetivos de aprendizaje.
- e) Resolver problemas en la comunicación utilizando las estrategias comunicativas al alcance del o de la hablante y ser capaz de expresarse de una forma que suponga más riesgo y esfuerzo.
- f) Aprender a reducir aspectos afectivos como la ansiedad ante tareas de comprensión o expresión que afectan negativamente la comunicación.
- g) Desarrollar el propio estilo de aprendizaje y la autonomía a través del uso de las estrategias de aprendizaje de una lengua.

8. METODOLOGÍA.

El alumnado de la EOI es adulto, mayor de 14 años y las motivaciones que le llevan al estudio de idiomas es variable: desde la voluntad de obtener un título oficial, hasta por motivación cultural, pasando por la necesidad de conocer el idioma por motivos de trabajo; todo ello nos conduce a seguir una metodología ecléctica.

Las líneas generales de actuación pedagógica que sigue este departamento están recogidas en el punto b) del Proyecto Educativo, documento al que le remitimos. No obstante, recordamos aquí las bases de nuestra enseñanza:

Las líneas generales de actuación pedagógica que sigue este departamento están recogidas en el punto b) del Proyecto Educativo, documento al que le remitimos. No obstante, recordamos aquí las bases de nuestra enseñanza:

A. Una metodología mixta.

En las clases (presenciales u online) se empleará principalmente el método comunicativo directo, es decir, los discentes no sólo aprenderán estructuras lingüísticas, sino que también hay que incidir en las estrategias que sirven para relacionar esas estructuras con sus funciones comunicativas. No es sólo importante “hablar sobre lenguaje”, sino que el alumno/a aprenda a “usar ese lenguaje”. Unido a ello, el presente curso tiene previstos posibles escenarios de metodología online, además de la posible impartición metodológica a través de salas de videoconferencia Collaborate, la plataforma Google Classroom, y otras plataformas y/o herramientas instrumentales que se consideraran adecuadas para la metodología específica de cada tutor/a. Ver Anexo I.

B. El aprendizaje autónomo y el proceso de enseñanza-aprendizaje centrado en el alumnado.

Desde el principio se fomentará la independencia del alumnado y su aprendizaje autónomo. El alumno/a será consciente de que es el máximo responsable de su aprendizaje. Además, el alumnado pasa a ser un elemento activo dentro de este proceso, siendo él mismo el que investigue, realice hipótesis y llegue a sus propias conclusiones. Es decisivo que el alumnado esté dispuesto a asumir un rol activo, tanto en el aula como en el desarrollo de su propio proceso de aprendizaje.

El papel del profesorado es el de facilitador de posibilidades para ello y de moderador en el aula y de tutor/a del proceso de aprendizaje del alumnado. Es fundamental que el profesorado motive al alumnado, convirtiendo el aula en un espacio estimulante que cree la necesidad de comunicarse en la lengua meta. El profesorado buscará los intereses y necesidades del alumnado como punto de partida de la planificación de las actividades, lo que sólo es posible si éste se implica, articulando sus intereses y preguntas.

C. Conciencia de grupo.

Los/las alumnos/as se sentirán parte de un grupo y para ello es el profesorado el encargado de crear un clima de confianza en el aula o a través de medios digitales de conexión, que permitan al alumnado sentirse lo suficientemente cómodo para participar sin miedo a equivocarse. Además, nuestras clases suelen estar integradas por una tipología de alumnado muy diferente, tanto a nivel personal como de estudios, por lo tanto el aprendizaje cooperativo se convertirá en una herramienta fundamental para el intercambio de conocimiento, si bien se respetará la distancia de seguridad sanitaria en el caso de darse la docencia grupal de forma presencial. Unido a ello, el presente curso tendrá en cuenta que dicha conciencia grupal se desarrollará exclusivamente dentro de cada grupo de convivencia escolar derivada de la prevención Covid-19, y/o de la colaboración con otros grupos de convivencia escolar a través de posibles escenarios online. Ver Anexo I.

D. Error como fuente de aprendizaje.

Los errores se considerarán una fuente de aprendizaje y no un fracaso, de hecho, son fundamentales en cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje como señal de progreso. Estos errores se tomarán como punto de partida y se potenciará la autocorrección del alumno/a.

E. Motivación del alumnado.

La motivación del alumnado juega un papel fundamental y nunca se perderá de vista. Esta motivación e intereses de los alumnos/as nos servirá para crear actividades en clase.

F. Conocimientos previos y evaluación inicial.

El conocimiento previo se debe tener en cuenta para el desarrollo de nuevas ideas, es decir, el alumnado utilizará las ideas previas que tiene sobre un contenido concreto como base sobre la cual construir y desarrollar nuevos conceptos e ideas.

G. Uso del francés como vehículo para la comunicación en clase.

El francés será el principal vehículo de comunicación en clase, y el profesorado limitará el uso de la lengua materna a determinados casos para que el alumnado no tenga dudas sobre cuestiones esenciales de la lengua que estudia. Puesto que somos parte integrante del Plan de Fomento del Plurilingüismo, hemos de apostar por una formación plurilingüe, en la que quepan tanto nuestra lengua materna como los conocimientos en lenguas extranjeras. La finalidad es que las estructuras de cierto idioma nos sirvan para deducir y hacer hipótesis en otro, de modo que creemos lazos entre las diferentes lenguas y nos sea más fácil su adquisición.

H. La evaluación continua.

En función del carácter cíclico de la enseñanza de idiomas, el avance se realizará de forma progresiva con revisiones periódicas de los conocimientos e insistiendo en la interconexión de todos ellos. Como sabemos, la adquisición de conocimientos en una lengua extranjera se desarrolla de modo gradual, por lo que su aprendizaje ha de concebirse como un proceso continuo de enriquecimiento y mejora. Ello implica la evaluación continua como método más coherente y útil para calificar al alumnado.

I. Las destrezas, su desarrollo y actividades.

Además del uso de la lengua (parámetro lingüístico), el alumnado deberá ser competente en cada una de las destrezas comunicativas: comprensión oral y escrita y expresión oral y escrita, que serán evaluadas cada día en clase y al final de cada unidad. Está comprobado que es más útil aprender a “usar el lenguaje” (enfoque comunicativo) que “hablar sobre el lenguaje” (enfoque gramatical). En este sentido cobra importancia el uso de la lengua como vehículo de comunicación dentro del aula, así como las estrategias dirigidas a desarrollar en el alumnado las cuatro destrezas siguientes: entender escuchando, entender leyendo, hacerse entender hablando y hacerse entender escribiendo. Cada profesor/a diseñará la repartición del tiempo en su clase, de modo a poder trabajar en lo posible cada una de las destrezas.

J. Classroom y Aulas Collaborate.

Las Escuelas Oficiales de Idiomas, especialmente en localidades pequeñas como la nuestra, están sufriendo desde hace unos años un abandono creciente de su alumnado debido a varios factores como pueden ser la proliferación de academias de idiomas privadas, la rigidez de los horarios de clase o incluso el incremento de ofertas de trabajo. Somos conscientes de la vulnerabilidad de nuestro tipo de enseñanzas en lo que a abandono y absentismo se refiere, y es por lo que apostamos por fomentar el uso de nuevas herramientas y metodologías que puedan atraer y facilitar la transmisión de contenidos así como la comunicación entre profesorado y alumnado. Creemos firmemente que nuestro máximo reto es hacer nuestras clases más amenas y motivadoras intentando fomentar el espíritu de grupo sin olvidar los diferentes ritmos de aprendizaje que podemos encontrarnos en el aula.

En este sentido, hemos desarrollado en todos los grupos de la modalidad presencial la herramienta “Classroom” (red social de ámbito del grupo-clase) ya que consideramos que se trata de un complemento de gran ayuda para aquel alumnado que no ha podido asistir en alguna ocasión a clase o como soporte de documentos de todo tipo que pueden explotar los/as alumnos/as para su refuerzo o para ampliar sus conocimientos en la materia.

Unido a ello, y dada la importancia de la digitalización para posibles pedagogías online circunstanciales, la Moodle de Centro dispondrá de Aulas Collaborate para posible impartición de la docencia online, y la garantía de una enseñanza de calidad segura.

9. IGUALDAD DE GÉNERO Y COEDUCACIÓN

Igualdad es construir relaciones equitativas entre los dos sexos y entre toda/os en general, con el mismo valor, y distintas experiencias y miradas. Ver al/a otro/a como igual sin importar el sexo, el género o la orientación sexual es algo crucial para poder relacionarnos de una manera más natural y justa. Desechar los prejuicios en materia de género, sexo u orientación sexual es ofrecer a la otra persona la posibilidad de mostrarse tal cual es y facilitarle la integración en una sociedad que aún necesita encasillar al/a otro/a y en la que todos y todas, activa o pasivamente, participamos con nuestras creencias en esa presión hacia lo/as demás y hacia nosotros/as mismo/as.

El tratamiento de esta igualdad lo vamos a abordar en clase desde diferentes puntos de vista, como pueden ser el social, humano, artístico, profesional, y el relativo a la utilización del lenguaje. El lenguaje que se utilizará en nuestras aulas y en nuestros documentos será un lenguaje que incluya, en todo momento, a ambos sexos, es decir, un lenguaje no sexista. Además colaboraremos con el/la responsable de coeducación en la elaboración y desarrollo de las actividades que se incluyan en el plan.

10. EVALUACIÓN.

10.1 Criterios comunes de evaluación

La Orden de 11 de noviembre de 2020 de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía (BOJA nº 227, de 24 de noviembre de 2020), establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y de las pruebas de certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía. Los criterios comunes de esta EOI emanan a tenor de lo dispuesto en dicha normativa (para lo que se modifican los previamente descritos en el Plan de Centro), y quedan como a continuación se describe en la presente programación didáctica.

Unido a ello, con la **Orden de 2 de julio de 2019**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la comunidad autónoma de Andalucía, la Consejería ha dispuesto el nuevo currículo de Escuelas Oficiales de Idiomas en base al **Real Decreto 1041/2017 de 22 de diciembre**. Se busca así el aprendizaje y la evaluación de las **cinco actividades de lengua**: las de comprensión de textos orales y escritos, las de producción y coproducción de textos orales y escritos, y la de mediación. Así pues, las clases girarán en torno a estas cinco actividades de lengua, siendo la gramática, el vocabulario, la fonética y la ortografía medios para lograr el dominio de las primeras.

Los criterios comunes de evaluación de la EOI Almonte, modificados a tenor de la citada orden de evaluación de 11 de noviembre de 2020 de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, se hallan distribuidos en dos sesiones de evaluación para el alumnado oficial:

Evaluación Intermedia: el alumnado será evaluado en función del resultado de las pruebas realizadas en clase (presencial y/u online), que consistirán en la realización de al menos una tarea evaluable por cada actividad de lengua. Cada una de dichas tareas será concebida como evidencia suficiente para que el tutor/a pueda otorgar una calificación en el marco de la evaluación continua. Para obtener la calificación de APT@ se debe obtener un mínimo del 50% en cada actividad de lengua evaluable y la valoración positiva de la asistencia del alumno/a por parte del tutor/a.

Para las actividades de lengua de las que no se disponga de evidencias suficientes que permita otorgar una calificación en el marco de la evaluación continua, el alumnado podrá realizar una prueba de examen organizada por el departamento didáctico correspondiente, que contará con todas las actividades de lengua - a saber, comprensión de textos orales; comprensión de textos escritos; co/producción de textos orales; co/producción de textos escritos; y mediación. Dicha convocatoria será en los meses de enero o febrero. Para obtener la calificación de APT@, el/la alumno/a tendrá que superar cada actividad de lengua con un mínimo del 50% en cada ejercicio, que indicará un progreso positivo para la promoción, y un nivel de exigibilidad adecuado a este momento del curso para la certificación. En caso de que el alumnado no supere alguna o algunas de las partes de la prueba, la calificación será de No Apto.

Evaluación Final: Habrá una convocatoria final ordinaria en el mes de junio. La calificación otorgada en la sesión de evaluación final supondrá la calificación global del curso.

Aquí diferenciaremos entre el alumnado de cursos de certificación y el que no cursa dichos niveles:

a. El alumnado de cursos de certificación realizará las **pruebas específicas terminales de certificación (PEC)** y su evaluación dependerá exclusivamente del resultado obtenido en las mismas tanto para promocionar (a partir de 5 puntos sobre 10 en cada destreza) como para certificar (obteniendo una calificación global de 6,5 puntos o más sobre 10, resultante del cálculo de la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de las actividades de lengua, con un mínimo de 5 puntos en cada una de ellas).

Asimismo, el alumnado matriculado en régimen de enseñanza oficial en el nivel Intermedio B1, en el segundo curso del nivel Intermedio B2, en el segundo curso del nivel Avanzado C1 (o en el nivel Avanzado C2) podrá acudir a las citadas convocatorias para el nivel e idioma en el que tenga la matrícula oficial en vigor. Para ello, **deberá inscribirse mediante la presentación de una instancia**, dirigida a la persona titular de la dirección del centro en el que esté matriculado, **en los primeros diez días del mes de abril de cada año.**

b. El alumnado de cursos de NO Certificación podrá ser evaluado mediante evaluación continua y beneficiarse así de la no realización por destrezas de la prueba de junio en la evaluación ordinaria. Para ello, será necesario obtener una valoración positiva de su asistencia a lo largo del curso, y haber alcanzado unos resultados iguales o superiores al 50% en la calificación total de las pruebas que hayan servido como evidencias de evaluación a lo largo del curso (notas de la evaluación intermedia y pruebas de clase del segundo cuatrimestre). Es necesario aclarar que esta exención se aplicará a cada actividad de lengua

por separado. Para obtener la calificación de APT@, este alumnado tendrá que superar cada actividad de lengua con un mínimo del 50%.

Para las actividades de lengua de las que no se disponga de evidencias suficientes que permita otorgar una calificación en el marco de la evaluación continua, el alumnado podrá realizar la prueba oficial de junio. Aquel alumnado que habiendo realizado las tareas de evaluación continua durante el curso, pero obtenido una nota inferior al 50% en alguna o algunas actividades de lengua, se verá beneficiado de un 10% en la nota de dicha actividad de lengua en la prueba de junio y/o septiembre (evaluación ordinaria y/o extraordinaria).

La calificación obtenida en junio constituirá la evaluación definitiva de la convocatoria ordinaria del alumnado. Si alguna de las partes o actividades de lengua no es superada en junio, se tendrá derecho a una evaluación extraordinaria en septiembre, teniéndose que examinar únicamente de la(s) parte(s) no superada(s).

Todo lo descrito queda sujeto a posibles revisiones, ampliaciones y/o modificaciones según normativa - con la consiguiente posible actualización en las programaciones didácticas y/o secuenciaciones.

El presente curso tendrá en cuenta las novedades normativas relativas tanto a la Promoción como a la Certificación y su evaluación.

10.1.1. Particularidades de la Evaluación del Alumnado Oficial

Se llevarán a cabo tres tipos de evaluaciones:

Evaluación inicial o de diagnóstico

A comienzo de curso se realizará una sesión de evaluación inicial para averiguar el punto de partida en el que se encuentra el alumnado en cada una de las competencias comunicativas. Para ello, se podrá utilizar los test de autoevaluación recogidos en el Portfolio Europeo de Lenguas, así como cualquier otro tipo de material que se estime conveniente y que apruebe el correspondiente departamento.

El resultado de esta valoración inicial, en el caso de alumnado de nuevo acceso, podrá informar al profesorado de la necesidad de promoción de algún alumno/a a un curso superior. Este cambio se podrá hacer efectivo una vez se publiquen los resultados y se firmen los documentos e informes convenientes, previo aviso a Jefatura de Estudios.

Así mismo, el alumnado de cada grupo hará una encuesta o rellenará en su ficha de alumnado datos sobre los objetivos, motivaciones y aspiraciones de cada alumno/a para con el idioma. De este modo, el/la profesor/a tutor/a podrá planificar mejor su programación de aula y adecuar la metodología en función de las expectativas de su grupo.

Por otro lado, al comienzo de cada unidad se realizará una evaluación inicial (lluvia de ideas, exploración preliminar, debate...) para comprobar los conocimientos previos que el alumnado tiene sobre los contenidos a tratar.

Evaluación formativa y continua

Se llevará a cabo a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, siendo el vehículo tanto para detectar posibles dificultades y/o problemas - y así poder solventarlos - como para consolidar aquellos aspectos que estén funcionando adecuadamente.

La evaluación formativa y continua se aplicará al alumnado que asista regularmente a clase y se realizará en el transcurso de cada unidad didáctica mediante actividades de desarrollo, ampliación y refuerzo, aportando una información imprescindible y valiosa tanto para el profesor/a como para el alumnado. En cada cuatrimestre del curso el/la profesor/a valorará el proceso de aprendizaje del alumnado mediante la calificación de APT@/NO APT@ en cada una de las actividades de lengua. Los/las profesores/as de cada nivel se coordinarán para la elaboración de las pruebas según se estipule en el departamento.

La asistencia será obligatoria para el alumnado menor de edad que, en su caso, deberá justificar las faltas de asistencia mediante un impreso facilitado en secretaría adjuntando la fotocopia del DNI del padre/madre o tutor/a.

El calendario de exámenes en las dos primeras evaluaciones son:

- Evaluación Intermedia: A partir del 15 de febrero de 2021.
- Evaluación Final: En el mes de junio. En las fechas comunicadas por Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. A partir de éstas, la Jefatura de Estudios programará el calendario de los exámenes de junio para la Certificación, así como para la promoción.

Evaluación final

Esta programación se acoge a lo dispuesto en la Orden de 11 de noviembre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y de las pruebas de certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía.

Asimismo, se acoge a lo establecido en el **Decreto 1/2019, de 11 de enero**, por el que se establecen los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial, y las rúbricas de evaluación que aplicarán en junio de 2020.

10.1.2. Particularidades de la Evaluación del Alumnado Libre

Se organizarán pruebas terminales específicas de certificación para la obtención del Certificado de Nivel Básico A2, Nivel Intermedio B1, Nivel Intermedio B2 y Nivel Avanzado C1 por parte del alumnado que se matricule en el régimen de enseñanza libre. El alumnado deberá demostrar sus conocimientos y su competencia comunicativa en la lengua extranjera en las cinco actividades de lengua (comprensión de textos orales y escritos, producción y coproducción de textos orales y escritos, y mediación). Será necesario aprobar todas y cada una de las actividades de lengua con un 50% y con una media aritmética entre ellas de un 65% para poder certificar. El alumnado que obtenga más de un 50% en la calificación global (con una puntuación de al menos 5 puntos en cada actividad de lengua) podrá ingresar en el siguiente curso si se ofreciera en nuestra escuela y quedaran plazas disponibles.

10.2 Criterios de Calificación para las actividades de producción.

Cada año, la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, viene publicando una serie de instrucciones sobre las pruebas terminales específicas de certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial. En nuestro centro hemos consensuado que se utilizarán para todos los cursos las tablas de corrección que la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa facilita a todos los centros andaluces para la corrección y calificación de los ejercicios de producción y coproducción oral y escrita de las PEC. A continuación presentamos algunos criterios que serán tenidos en cuenta para su evaluación por actividades de lengua. El Anexo I incluye las rúbricas de calificación de las distintas actividades de lengua, que se actualizarían en caso de concurrir modificaciones normativas en el momento en el que aplicaran.

10.2.1 Producción y coproducción de textos escritos.

A. ADECUACIÓN.

Adecuación sociolingüística al contexto (formato y registro) y logro del propósito comunicativo. Con este criterio se mide si la persona candidata:

1. Ha realizado la tarea requerida, evitando digresiones que se aparten del enunciado propuesto, y desarrollando todos los puntos mencionados en dicho enunciado.
2. Ha respetado el formato que corresponda a la tarea, por ejemplo:
 - En expresión escrita: ha desarrollado el tema (descripción, relato, argumentación, etc.) respetando el número de palabras – mínimo o máximo – indicado en el enunciado.
 - En interacción escrita: ha contestado con el tipo de escrito requerido (carta, correo electrónico, nota, etc.) respetando el número de palabras – mínimo o máximo – indicado en el enunciado.
3. Ha usado un registro adecuado a la situación comunicativa planteada y al propósito comunicativo. Se espera:
 - Que se evite la mezcla de registros que rompa la uniformidad del discurso (por ejemplo, usar una expresión o vocablo de registro familiar dentro de una narración, argumentación, carta formal, etc. resulta desconcertante para el destinatario).

BIEN 10 puntos	La actuación se corresponde exactamente con los parámetros 1, 2 y 3 descritos anteriormente: la persona candidata ha respetado escrupulosamente el formato y el enunciado y no ha habido ninguna variación en el registro.
SUFICIENTE 5 puntos	<p>La actuación satisface sin más lo descrito anteriormente: los parámetros 1, 2 y 3 arriba mencionados, se han observado sólo parcialmente. Ejemplo: sin haberse apartado del enunciado (parámetro 1), algún punto se ha obviado; aún habiéndose redactado una carta (parámetro 2), no se ha observado alguna norma de presentación.</p> <p>Nota importante: pese a haberse observado escrupulosamente los parámetros 2 y 3 arriba mencionados, en caso de no haberse observado en absoluto el parámetro 1 (actuación que se aparta claramente del tema propuesto), la tarea se verá anulada en su totalidad, teniéndose que consignar en el espacio reservado a la puntuación otorgada al conjunto de la tarea la calificación 0/100. No se cumplimentarán los distintos apartados de la hoja de observación sino que se apuntará, en observaciones, la mención “se aparta del tema propuesto”.</p>

INSUFICIENTE 2 puntos	<p>La actuación no se corresponde con los parámetros 1, 2 y 3 descritos anteriormente.</p> <p>1. Aporta escasa información y/o hay muchas irrelevancias, si bien no se ha apartado del tema propuesto. En caso de que esto ocurra, ver “<i>Nota importante</i>” del apartado anterior.</p> <p>2. Se observan carencias o errores en el formato (por ejemplo: da su opinión sin argumentar, no respeta la presentación de una carta, no ha respetado el número de palabras – mínimo o máximo – indicado en el enunciado, etc.)</p> <p>3. No hay uniformidad de registro estándar. Se mezclan en varias ocasiones vocablos de registro inadecuado.</p>
----------------------------------	--

B. COHERENCIA Y COHESIÓN.

Organización del discurso (coherencia semántica, organización en párrafos, conectores, puntuación). Uso de las funciones comunicativas. Cohesión de las frases (organización sintáctica, concordancias, pronombres...)

Con este criterio se mide si la persona candidata:

1. Ha organizado y distribuido la información de forma ordenada, hilando las ideas con lógica
 - Ha elaborado un discurso organizado en párrafos, con conectores o fórmulas de introducción al inicio de los mismos.
 - Las oraciones están claramente separadas mediante el uso de puntuación, letras iniciales mayúsculas cuando procede, etc.
 - Las transiciones en la información evidencian claramente la línea discursiva, permitiendo una lectura lineal y fluida.

Al medir la organización del discurso, es de máxima importancia tener en cuenta que **lo fundamental es que las ideas estén hiladas siguiendo una lógica discursiva para que la comunicación se realice clara y eficazmente**. Se hace especial hincapié en la necesidad de detectar las actuaciones cuyo orden es meramente aparente, debido a una organización en párrafos y/o al uso de conectores que en realidad no conducen a una lectura lineal fluida. Cabe la posibilidad de que un texto, aun con pocos conectores, siga una línea discursiva perfectamente clara y lógica. **La presencia de numerosos conectores no garantiza de por sí el cumplimiento de un discurso coherente**. Los equipos correctores velarán especialmente por no dejarse influir por este tipo de actuaciones.

2. Ha usado las funciones/estrategias comunicativas necesarias para la producción de un texto coherente y fluido; por ejemplo:

- En expresión escrita: ha demostrado su capacidad de narrar, describir, comparar, ejemplificar, opinar, matizar, elaborar hipótesis, etc.
- En interacción escrita: ha demostrado su capacidad de pedir o dar/ofrecer información, opinión, consejos, ayuda, etc.

3. Ha producido frases cohesionadas:

- Ha usado los procedimientos de cohesión sintáctica (ej. oraciones principales y subordinadas), de sustitución (ej. pronombres), de concordancia (ej. sujeto con verbo, género, número, etc.) evidenciando a qué o a quién se hace referencia y evitando cualquier tipo de ambigüedad o confusión, permitiendo una lectura lineal de cada frase o sucesión de frases.

BIEN 20 puntos	La actuación se corresponde exactamente con los parámetros 1, 2 y 3 descritos anteriormente, resultando el discurso perfectamente coherente y cohesionado, de forma que no se tenga que retroceder en ningún momento de la lectura.
	La actuación satisface sin más lo descrito anteriormente, detectándose determinados fallos en el cumplimiento de alguno de

SUFICIENTE 10 puntos	los parámetros 1, 2 o 3, si bien ninguno de los tres es claramente inadecuado. Sólo es preciso retroceder en algún momento de la lectura.
INSUFICIENTE 3 puntos	La actuación no se corresponde con los parámetros 1, 2 y 3 descritos anteriormente, o bien uno de los tres es claramente inadecuado. Es preciso retroceder en varios momentos de la lectura que deja de ser lineal y fluida.

C. RIQUEZA Y CORRECCIÓN GRAMATICAL.

Uso, cuando procede, de estructuras acordes al nivel y correctamente incorporadas al discurso. Corrección ortográfica. Con este criterio se mide el repertorio de recursos gramaticales y su corrección formal, según las convenciones de la lengua escrita.

a) **La riqueza** en los recursos gramaticales se observa cuando, tanto en el aspecto sintáctico como en el morfológico, la persona candidata:

1. Demuestra variedad en las estructuras que usa sin reiteración en las mismas.
2. Usa estructuras acordes al nivel evaluado.
3. Usa dichos recursos gramaticales cuando procede.

Al medir la riqueza de los recursos gramaticales, es de máxima importancia tener presente que:

- la producción debe reflejar el nivel que se evalúa. Dicho de otro modo, si la persona candidata no ha incorporado contenidos propios del nivel, se considerará que no ha cumplido con el parámetro de riqueza. Los equipos correctores velarán especialmente por considerar la actuación insuficiente si este caso se produjera, teniendo en cuenta que, de lo contrario, estarían otorgando una certificación propia del nivel anterior, lo cual es incoherente dado que la persona candidata ya es, probablemente, titular de dicha certificación.
- los recursos gramaticales sólo se pueden evaluar positivamente si se incorporan al texto cuando realmente procede. Los equipos correctores velarán especialmente por no considerar rica una producción donde abundan recursos gramaticales acordes al nivel evaluado, si éstos han sido introducidos en el texto de forma gratuita o abusiva.

b) **La corrección** en los recursos gramaticales sólo se puede medir en consonancia con el grado de riqueza demostrado. Dicho de otro modo, si la riqueza es claramente inexistente o inadecuada, la corrección lo será igualmente: si no hay contenidos gramaticales, es obvio que éstos no pueden ser ni correctos ni incorrectos, debido a su ausencia. Por este motivo, se han unido riqueza y corrección en un mismo criterio.

La corrección en los recursos gramaticales se observa cuando, tanto en el aspecto sintáctico como morfológico, la persona candidata:

4. Respeta la organización y el funcionamiento de las estructuras sintácticas que usa: orden de palabras, construcción completa, términos que correspondan a dicha construcción, etc.
5. Respeta las normas ortográficas.

EXCELENTE 35 puntos	La actuación se corresponde exactamente con los parámetros 1, 2, 3, 4 y 5 descritos anteriormente, considerándose la actuación óptima.
BIEN 25 puntos	Sin llegar a ser óptima, la actuación satisface lo descrito en los parámetros 1, 2, 3, 4 y 5. La riqueza y la corrección se consideran buenas.
SUFICIENTE 18 puntos	La actuación satisface sin más lo descrito anteriormente, detectándose determinados fallos en el cumplimiento de

	alguno de los parámetros 1, 2, 3, 4 y 5 si bien ninguno de los cinco es claramente insuficiente.
INSUFICIENTE 10 puntos	La actuación no se corresponde con los parámetros 1, 2, 3, 4 y 5 descritos anteriormente, o bien uno de los cinco es claramente insuficiente. La persona candidata comete algunos errores en el uso de contenidos gramaticales de nivel inferior al evaluado.
INADECUADO 5 puntos	La actuación no se corresponde con los parámetros 1, 2, 3, 4 y 5 descritos anteriormente; al menos dos de los cinco son claramente insuficientes. La persona candidata comete bastantes errores en el uso de contenidos gramaticales de nivel inferior al evaluado.

D. RIQUEZA Y CORRECCIÓN LÉXICA.

Uso de una gama de términos acordes al nivel y correctamente incorporados al discurso, cuando procede. Corrección ortográfica. Con este criterio se mide el repertorio de recursos léxicos, su corrección formal según las convenciones de la lengua escrita, y su adecuación en el contexto.

a) **La riqueza** en los recursos léxicos se observa cuando la persona candidata:

1. Usa una amplia gama de palabras y expresiones sin apenas repeticiones.
2. Usa un léxico preciso y específico acorde al nivel evaluado.
3. Usa dichos recursos léxicos cuando procede, respetando la adecuación al contexto en que se usan.

Al medir la riqueza de los recursos léxicos, es de máxima importancia tener presente que:

- la producción debe reflejar el nivel que se evalúa. Esto quiere decir que, si la persona candidata no ha incorporado vocablos propios del nivel, se considerará que no ha cumplido con el parámetro de riqueza. Los equipos correctores velarán especialmente por considerar la actuación insuficiente si este caso se produjera, teniendo en cuenta que, de lo contrario, estarían otorgando una certificación propia del nivel anterior, lo cual es incoherente dado que el candidato ya es, probablemente, titular de dicha certificación.
- los recursos léxicos sólo se pueden evaluar positivamente si se incorporan al texto cuando realmente procede. Los equipos correctores velarán especialmente por no considerar rica una producción donde abundan vocablos acordes al nivel evaluado, si éstos han sido introducidos en el texto de forma gratuita o abusiva, no habiéndose respetado su adecuación al contexto en que se han usado. Del mismo modo, no se considerará que la persona candidata ha demostrado riqueza cuando los vocablos empleados, aún siendo propios del nivel evaluado, se hayan presentado mediante una enumeración improcedente, no incorporándose dentro del texto.

b) **La corrección** en los recursos léxicos sólo se puede medir en consonancia con el grado de riqueza demostrado. Dicho de otro modo, si la riqueza es claramente inexistente o inadecuada, la corrección lo será igualmente: si no hay contenidos léxicos, es obvio que éstos no pueden ser ni correctos ni incorrectos, debido a su ausencia. Por este motivo, se han unido riqueza y corrección en un mismo criterio.

La corrección en los recursos léxicos se observa cuando la persona candidata:

4. Usa términos y expresiones que existen en la lengua meta, respetando una correcta formación de las palabras.
5. Respeta las normas ortográficas.

EXCELENTE 35 puntos	La actuación se corresponde exactamente con los parámetros 1, 2, 3, 4 y 5 descritos anteriormente, considerándose la actuación óptima.
BIEN 25 puntos	Sin llegar a ser óptima, la actuación satisface lo descrito en los parámetros 1, 2, 3, 4 y 5. La riqueza y la corrección se consideran buenas.
SUFICIENTE 17 puntos	La actuación satisface sin más lo descrito anteriormente, detectándose determinados fallos en el cumplimiento de alguno de los parámetros 1, 2, 3, 4 y 5 si bien ninguno de los cinco es claramente insuficiente.
INSUFICIENTE 10 puntos	La actuación no se corresponde con los parámetros 1, 2, 3, 4 y 5 descritos anteriormente, o bien uno de los cinco es claramente insuficiente. La persona candidata demuestra desconocer algunos vocablos de nivel inferior al evaluado, o comete algunos errores en el uso de los mismos.
INADECUADO 5 puntos	La actuación no se corresponde con los parámetros 1, 2, 3, 4 y 5 descritos anteriormente; al menos dos de los cinco son claramente insuficientes. La persona candidata demuestra desconocer bastantes vocablos de nivel inferior al evaluado, o comete bastantes errores en el uso de los mismos.

La puntuación máxima del ejercicio de expresión e interacción escrita será de 400 puntos (100 puntos x 2 tareas x 2 correctores/as).

La puntuación mínima para superar este ejercicio será del 50% (200 puntos).

10.2.2. Producción y coproducción de textos orales.

ADECUACIÓN.

Cumplimiento de la tarea con inclusión de todos los puntos requeridos. Adecuación de formato y registro. Con este criterio se mide si la persona candidata:

1. Ha realizado la tarea requerida, evitando digresiones que se aparten del enunciado propuesto, y desarrollando todos los puntos mencionados en dicho enunciado.
2. Ha respetado el formato que corresponda a la tarea, por ejemplo:
 - En expresión oral: ha desarrollado el tema (descripción, relato, argumentación, etc.) respetando el tiempo – mínimo y máximo – indicado.
 - En interacción oral: ha realizado la conversación requerida, siendo sus intervenciones adecuadas en cuanto a frecuencia y duración, de forma que ha podido incluir toda la información relevante.
3. Ha usado un registro adecuado a la situación comunicativa planteada y al propósito comunicativo. Se espera:
 - Que se evite la mezcla de registros que rompa la uniformidad del discurso (por ejemplo, usar una expresión o vocablo de registro familiar dentro de una descripción, argumentación, etc. resulta desconcertante para la persona receptora del discurso);
 - En interacción oral: que se le dé al interlocutor/a el trato adecuado, más o menos formal, en función de la situación y el propósito comunicativo planteados (ej. trato de tú o de usted,

fórmulas de cortesía que correspondan a una relación más íntima/cercana o más distante, etc.).

BIEN 10 puntos	La actuación se corresponde exactamente con los parámetros 1, 2 y 3 descritos anteriormente: la persona candidata ha respetado escrupulosamente el formato y el enunciado y no ha habido ninguna variación o inadecuación en el registro.
SUFICIENTE 5 puntos	<p>La actuación satisface sin más lo descrito anteriormente: los parámetros 1, 2 y 3 arriba mencionados se han observado sólo parcialmente. Ejemplo: sin haberse apartado del enunciado (parámetro 1), algunos puntos se han obviado; aún habiéndosele dado al interlocutor el trato adecuado (parámetro 2), no se han observado determinadas normas, por ejemplo en las fórmulas de cortesía.</p> <p>Nota importante: pese a haberse observado escrupulosamente los parámetros 2 y 3 arriba mencionados, en caso de no haberse observado en absoluto el parámetro 1 (actuación que se aparta claramente del tema propuesto), la tarea se verá anulada en su totalidad, teniéndose que consignar, en el espacio reservado a la puntuación otorgada al conjunto de la tarea, la calificación 0/100. No se cumplimentarán los distintos apartados de la hoja de observación sino que se apuntará, en observaciones, la mención “se aparta del tema propuesto”.</p>
INSUFICIENTE 2 puntos	<p>La actuación no se corresponde con los parámetros 1, 2 y 3 descritos anteriormente.</p> <p>1. Aporta escasa información y/o hay muchas irrelevancias, si bien no se ha apartado del tema propuesto. En caso de que esto ocurra, ver “<i>Nota importante</i>” del apartado anterior.</p> <p>2. Se observan carencias o errores en el formato (por ejemplo: da su opinión sin argumentar, no ha incluido toda la información relevante por falta de tiempo o por cualquier otro motivo, no ha intervenido lo suficiente en la conversación, etc.)</p> <p>3. En expresión: no hay uniformidad de registro estándar. Se mezclan en varias ocasiones vocablos de registro inadecuado. En interacción: no se le da al interlocutor el trato adecuado de forma reiterada.</p>

A. COHERENCIA / COHESIÓN, ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS – FLUIDEZ.

Organización del discurso: ideas ordenadas y coherentemente enlazadas, uso de conectores + intercambio del turno de palabra en interacción. Uso de las funciones comunicativas. Cohesión de las frases (organización sintáctica, concordancias, pronombres...)

Con este criterio se mide si la persona candidata:

1. Ha organizado y distribuido la información de forma ordenada, hilando las ideas con lógica:
 - En expresión oral: ha elaborado un discurso con introducción, desarrollo, conclusión y marcando claramente los cambios de idea, argumento, etc. mediante conectores o fórmulas equivalentes. Las transiciones en la información evidencian claramente la línea discursiva, de tal manera que el interlocutor pueda seguir el discurso y razonamiento de forma lineal y fluida.
 - En interacción oral: el intercambio del turno de palabra ha sido equilibrado y coherente, de tal manera que ha resultado fácil seguir la conversación, entendiéndose el razonamiento de inmediato, sin ninguna duda o dificultad.

Al medir la organización del discurso, es de máxima importancia tener en cuenta que **lo fundamental es que las ideas estén hiladas siguiendo una lógica discursiva para que la comunicación se realice clara y eficazmente.**

Se hace especial hincapié en la necesidad de detectar las actuaciones cuyo orden es meramente aparente, debido a una organización con introducción, desarrollo y conclusión y/o al uso de conectores que en realidad no permiten seguir el discurso y razonamiento de forma lineal y fluida. Cabe la posibilidad de que una exposición, aun con pocos conectores, siga una línea discursiva perfectamente clara y lógica. **La presencia de numerosos conectores no garantiza de por sí el cumplimiento de un discurso coherente.** Los equipos correctores velarán especialmente por no dejarse influir por este tipo de actuaciones.

2. Ha usado las funciones/estrategias comunicativas necesarias para la producción de un discurso coherente y fluido; por ejemplo:

- En expresión oral: ha demostrado su capacidad de describir, comparar, ejemplificar, opinar, matizar, elaborar hipótesis, etc. y ha usado fórmulas para suplir la posible discontinuidad de las ideas (vacilación, reformulación, etc.).
- En interacción oral: ha demostrado su capacidad de pedir o dar/ofrecer información, opinión, consejos, ayuda; de sugerir, de expresar satisfacción, desagrado, etc. y ha usado fórmulas para suplir la posible discontinuidad de las intervenciones (vacilación, reformulación, turno de palabra, cooperación, etc.).

3. Ha producido frases cohesionadas:

- Ha usado los procedimientos de cohesión sintáctica (ej. oraciones principales y subordinadas), de sustitución (ej. pronombres), de concordancia (ej. sujeto con verbo, género, número, etc.) evidenciando a qué o a quién se hace referencia y evitando cualquier tipo de ambigüedad o confusión, permitiendo una comprensión inmediata de cada frase o sucesión de frases.

BIEN 15 puntos	La actuación se corresponde exactamente con los parámetros 1, 2 y 3 descritos anteriormente, resultando el discurso perfectamente coherente, cohesionado y por ende, verdaderamente fluido.
SUFICIENTE 7 puntos	La actuación satisface sin más lo descrito anteriormente, detectándose determinados fallos en el cumplimiento de alguno de los parámetros 1, 2 o 3, si bien ninguno de los tres es claramente inadecuado. Sólo en algún momento se ve afectada la fluidez del discurso.
INSUFICIENTE 2 puntos	La actuación no se corresponde con los parámetros 1, 2 y 3 descritos anteriormente, o bien uno de los tres es claramente inadecuado. La fluidez del discurso se ve afectada en varios momentos.

B. PRONUNCIACIÓN Y ENTONACIÓN.

Con este criterio se mide si la persona candidata:

1. Produce sonidos que se ajustan a los estándares de la lengua meta y son claramente inteligibles, sea cual sea la variedad regional que utilice.
2. Respeta las convenciones de acentuación de la cadena hablada.
3. Respeta una entonación acorde con los distintos enunciados (afirmativos, interrogativos, etc.).

BIEN 15 puntos	La actuación se corresponde exactamente con los parámetros 1, 2 y 3 descritos anteriormente, resultando el discurso, sin duda alguna, perfectamente inteligible para cualquier persona.
SUFICIENTE 8 puntos	<p>La actuación satisface sin más lo descrito anteriormente, detectándose determinados fallos en el cumplimiento de alguno de los parámetros 1, 2 o 3, si bien ninguno de los tres es claramente inadecuado.</p> <p>Por ejemplo, algún sonido resulta claramente dificultoso para la persona candidata sin dejar totalmente de ser inteligible; o bien se han detectado algunos errores de acentuación o entonación, pero ello no impide la comprensión del discurso.</p> <p>A pesar de determinados fallos, la comprensión del discurso no se ve en absoluto afectada.</p>
INSUFICIENTE 2 puntos	<p>La actuación no se corresponde con los parámetros 1, 2 y 3 descritos anteriormente, o bien uno de los tres es claramente inadecuado.</p> <p>Por ejemplo, varios sonidos difieren de los de la lengua meta, o se pone de manifiesto que se desconocen las reglas de relación entre fonemas y grafías de la lengua meta, o la acentuación y/o entonación es un calco de la lengua materna, etc.</p> <p>La comprensión del discurso se ve afectada en varios momentos.</p>

C. RIQUEZA Y CORRECCIÓN GRAMATICAL.

Uso, cuando procede, de estructuras acordes al nivel y correctamente incorporadas al discurso. Con este criterio se mide el repertorio de recursos gramaticales y su corrección formal.

a) **La riqueza** en los recursos gramaticales se observa cuando, tanto en el aspecto sintáctico como en el morfológico, la persona candidata:

1. Demuestra variedad en las estructuras que usa sin reiteración en las mismas.
2. Usa estructuras acordes al nivel evaluado.
3. Usa dichos recursos gramaticales cuando procede.

Al medir la riqueza de los recursos gramaticales, es de máxima importancia tener presente que:

a) La producción debe reflejar el nivel que se evalúa. Dicho de otro modo, si la persona candidata no ha incorporado contenidos gramaticales propios del nivel, se considerará que no ha cumplido con el parámetro de riqueza. Los equipos correctores velarán especialmente por considerar la actuación insuficiente si este caso se produjera, teniendo en cuenta que, de lo contrario, estarían otorgando una certificación propia del nivel anterior, lo cual es incoherente dado que la persona candidata ya es, probablemente, titular de dicha certificación.

- Los recursos gramaticales sólo se pueden evaluar positivamente si se incorporan al texto cuando realmente procede. Los equipos correctores velarán especialmente por no considerar rica una producción donde abundan recursos gramaticales acordes al nivel evaluado, si éstos han sido introducidos en el texto de forma gratuita o abusiva.

b) **La corrección** en los recursos gramaticales, sólo se puede medir en consonancia con el grado de riqueza demostrado. Dicho de otro modo, si la riqueza es claramente inexistente o inadecuada, la corrección lo será igualmente: si no hay contenidos gramaticales, es obvio que éstos no pueden ser ni correctos ni incorrectos, debido a su ausencia. Por este motivo, se han unido ambos parámetros en un mismo criterio.

La corrección en los recursos gramaticales se observa cuando:

Tanto en el aspecto sintáctico como morfológico, la persona candidata respeta la organización y el funcionamiento de las estructuras sintácticas que usa: orden de palabras, construcción completa, términos que correspondan a dicha construcción, etc.

EXCELENTE 30 puntos	La actuación se corresponde exactamente con los parámetros 1, 2, 3 y 4 descritos anteriormente, considerándose la actuación óptima.
BIEN 23 puntos	Sin llegar a ser óptima, la actuación satisface lo descrito en los parámetros 1, 2, 3 y 4. La riqueza y la corrección se consideran buenas.
SUFICIENTE 15 puntos	La actuación satisface sin más lo descrito anteriormente, detectándose determinados fallos en el cumplimiento de alguno de los parámetros 1, 2, 3 y 4 si bien ninguno de los cuatro es claramente insuficiente.
INSUFICIENTE 8 puntos	La actuación no se corresponde con los parámetros 1, 2, 3 y 4 descritos anteriormente, o bien uno de los cuatro es claramente insuficiente. La persona candidata comete algunos errores en el uso de contenidos gramaticales de nivel inferior al evaluado.
INADECUADO 3 puntos	La actuación no se corresponde con los parámetros 1, 2, 3 y 4 descritos anteriormente; al menos dos de los cuatro son claramente insuficientes. La persona candidata comete bastantes errores en el uso de contenidos gramaticales de nivel inferior al evaluado.

D. RIQUEZA Y CORRECCIÓN LÉXICA.

Uso de una gama de términos acordes al nivel y correctamente incorporados al discurso, cuando procede. Con este criterio se mide el repertorio de recursos léxicos, su corrección formal y su adecuación en el contexto.

a) **La riqueza** en los recursos léxicos se observa cuando la persona candidata:

1. Usa una amplia gama de palabras y expresiones sin apenas repeticiones.
2. Usa un léxico preciso y específico acorde al nivel evaluado.
3. Usa dichos recursos léxicos cuando procede, respetando la adecuación al contexto en que se usan.

Al medir la riqueza de los recursos léxicos, es de máxima importancia tener presente que:

- La producción debe reflejar el nivel que se evalúa. Dicho de otro modo, si la persona candidata no ha incorporado vocablos propios del nivel, se considerará que no ha cumplido con el parámetro de riqueza. Los equipos correctores velarán especialmente por considerar la actuación insuficiente si este caso se produjera, teniendo en cuenta que, de lo contrario,

estarían otorgando una certificación propia del nivel anterior, lo cual es incoherente dado que la persona candidata ya es, probablemente, titular de dicha certificación;

- Los recursos léxicos sólo se pueden evaluar positivamente si se incorporan al texto cuando realmente procede. Los equipos correctores velarán especialmente por no considerar rica una producción donde abundan vocablos acordes al nivel evaluado, si éstos han sido introducidos en el texto de forma gratuita o abusiva, no habiéndose respetado su adecuación al contexto en que se han usado. Del mismo modo, no se considerará que la persona candidata ha demostrado riqueza cuando los vocablos empleados, aun siendo propios del nivel evaluado, se hayan presentado mediante una mera enumeración, no incorporándose dentro del texto.

b) **La corrección** en los recursos léxicos, sólo se puede medir en consonancia con el grado de riqueza demostrado. Dicho de otro modo, si la riqueza es claramente inexistente o inadecuada, la corrección lo será igualmente: si no hay contenidos léxicos, es obvio que éstos no pueden ser ni correctos ni incorrectos, debido a su ausencia. Por este motivo, se han unido ambos parámetros en un mismo criterio.

La corrección en los recursos léxicos se observa cuando:

La persona candidata usa términos y expresiones que existen en la lengua meta, respetando una correcta formación de las palabras.

EXCELENTE 30 puntos	La actuación se corresponde exactamente con los parámetros 1, 2, 3 y 4 descritos anteriormente, considerándose la actuación óptima.
BIEN 22 puntos	Sin llegar a ser óptima, la actuación satisface lo descrito en los parámetros 1, 2, 3 y 4. La riqueza y la corrección se consideran buenas.
SUFICIENTE 15 puntos	La actuación satisface sin más lo descrito anteriormente, detectándose determinados fallos en el cumplimiento de alguno de los parámetros 1, 2, 3 y 4 si bien ninguno de los cuatro es claramente insuficiente.
INSUFICIENTE 7 puntos	La actuación no se corresponde con los parámetros 1, 2, 3 y 4 descritos anteriormente, o bien uno de los cuatro es claramente insuficiente. La persona candidata demuestra desconocer algunos vocablos de nivel inferior al evaluado, o comete algunos errores en el uso de los mismos.
INADECUADO 3 puntos	La actuación no se corresponde con los parámetros 1, 2, 3 y 4 descritos anteriormente; al menos dos de los cuatro son claramente insuficientes. La persona candidata demuestra desconocer bastantes vocablos de nivel inferior al evaluado, o comete bastantes errores en el uso de los mismos.

La puntuación máxima del ejercicio de expresión e interacción escrita será de 400 puntos (100 puntos x 2 tareas x 2 correctores/as).

La puntuación mínima para superar este ejercicio será del 50% (200 puntos).

10.3 Tipología de las pruebas.

La prueba final de trimestre, así como la ordinaria y la extraordinaria, constarán de una serie de tareas comunicativas (preferiblemente auténticas) para cada actividad de lengua y ligadas

estrechamente a los contenidos adquiridos en las lecciones correspondientes. Nuestro esquema sería el siguiente:

COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES.

La prueba consistirá en la audición de, al menos, dos documentos sonoros y sobre los que versarán una serie de cuestiones: discriminación verdadero/falso, eliminación de elementos, relación entre elementos, elección múltiple...

Cada documento se escuchará un mínimo de dos veces.

COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS.

La prueba consistirá en la explotación de, como mínimo, dos textos de tipología diversa (folletos, correspondencia, instrucciones, artículos de prensa, relatos cortos...) y preferiblemente auténticos, sobre los cuales se formularán preguntas diversas a desarrollar, a elegir entre múltiples opciones... No se tendrá en cuenta el mayor o menor grado de corrección en la expresión para la puntuación de esta actividad de lengua.

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS.

La prueba consistirá en al menos dos tareas de expresión e interacción, del tipo redactar un texto para contar qué se ha hecho durante un fin de semana, escribir un correo electrónico o una postal, realizar una descripción sobre una persona que conocemos, tomar parte en un chat.... Para evaluar la competencia del/la alumno/a en esta actividad de lengua se tendrán en cuenta los 4 parámetros que relacionamos a continuación:

- a) Adecuación
- b) Coherencia y cohesión
- c) Riqueza y corrección gramatical
- d) Riqueza y corrección léxica

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES.

Para poder obtener los elementos necesarios para la valoración de esta competencia, se podrá evaluar al/la alumno/a tanto individualmente, como en pareja o en pequeños grupos, según lo requiera el tipo de tarea.

La prueba consistirá en, al menos, dos tareas comunicativas del tipo: responder y hacer preguntas, entrevistas, resumir un texto, describir un soporte gráfico... Para evaluar la competencia del/la alumno/a en esta actividad de lengua se tendrán en cuenta los 5 parámetros que relacionamos a continuación:

- a) Adecuación
- b) Coherencia y cohesión. Estrategias de comunicación y fluidez
- c) Pronunciación y entonación
- d) Riqueza y corrección gramatical
- e) Riqueza y corrección léxica

MEDIACIÓN.

Estamos a la espera de instrucciones para la evaluación de esta actividad de lengua.

11. AUTOAPRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y USO DEL PORTFOLIO EN EL AULA.

Como hemos desarrollado en el punto anterior, el proceso de aprendizaje de una lengua es un proceso enriquecedor, largo e individual. Cada alumno/a parte de experiencias y capacidades diferentes sobre las cuales va construyendo, adquiriendo y ampliando sus capacidades nuevas. No sólo el punto de partida sino también el ritmo de asimilación de lo nuevo difieren en cada persona. Por ello es primordial que cada alumno/a aprenda a conocer y a dirigir su propio proceso de aprendizaje, independientemente de las clases y de un/a profesor/a.

Si el alumnado llega a saber analizar sus capacidades y sus deficiencias y aprende cómo aprender, estará capacitado para ser más autónomo, lo que además en el caso de la enseñanza impartida en las EEOOII es imprescindible, ya que el número de horas de enseñanza presencial es insuficiente para lograr los objetivos previstos.

Así pues, desde nuestra escuela se fomentará el autoaprendizaje desde los niveles inferiores, para que poco a poco el alumno/a sea consciente desde el principio de sus avances, logros y dificultades y para que el tiempo y los esfuerzos se vean recompensados. Todo ello viene facilitado por una herramienta que nos ofrece el Marco Común Europeo de Referencia: El Portfolio.

El Portfolio Europeo de las Lenguas (P.E.L.) es un documento personal en el que el alumnado puede registrar sus experiencias de aprendizaje de lenguas y culturas, y reflexionar sobre ellas. El P.E.L. está estrechamente relacionado con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, y evaluación (M.C.E.R.). Este último, a su vez, forma parte esencial del proyecto general de política lingüística del Consejo de Europa, en tanto que ha desarrollado unas directrices unificadas sobre el aprendizaje y la enseñanza de lenguas para todos los estados europeos, para que sirvan de orientación tanto a docentes como a alumnado.

Se tenderá a que todos los procesos de enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras, en todas las enseñanzas regladas y niveles educativos, tengan como referencia los distintos niveles del marco común europeo de las lenguas. Las funciones primordiales del Portfolio son de dos tipos: pedagógicas (ayudar a potenciar y mejorar los procesos de aprendizaje de lenguas), e informativas (constituir una herramienta de información).

La utilización del Portfolio como herramienta en el proceso de enseñanza y aprendizaje de lenguas ayuda a la coordinación de las diferentes áreas y materias, estableciendo desde unos criterios comunicativos cuáles son los objetivos que han de conseguir el profesorado y los departamentos.

12. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

- **Método y material utilizado en clase:**

1º Nivel Básico: *Entre Nous 1*. ISBN 978-84-8443-927-19 Ed. Maison des langues 2016.
Libro del alumnado + cuaderno de ejercicios + cd.
Canciones francófonas.
Juegos: crucigramas, adivinanzas, juegos comunicativos.
Material fotocopiable y libros de consulta (extractos de libros de gramática, etc...)
Cómics.

2º Nivel Básico: *Entre Nous 2*. ISBN 978-84-1627-324-9 Ed. Maison des langues 2016.
Libro del alumnado + cuaderno de ejercicios + cd.
Canciones francófonas.
Juegos: crucigramas, adivinanzas, juegos comunicativos.

Material fotocopiable y libros de consulta (extractos de libros de gramática, etc...)
Cómics.

- **Libros de lectura**

Para el Nivel Básico se propondrá la lectura de, al menos, un libro al trimestre del nivel correspondiente de entre los existentes en la biblioteca del centro para fomentar la lectura en francés entre el alumnado.

Estos libros podrían evaluarse según establezca el tutor o la tutora del grupo.

- **Otros materiales:**

Bibliografía recomendada para NIVEL BÁSICO:

- DICCIONARIOS :
Dictionnaire Larousse, bilingüe.
Dictionnaire du Français Langue Étrangère, Le Robert & CLÉ international.
- GRAMÁTICAS Y COMUNICACIÓN :
Grammaire Pratique du Français, Hachette.
- TEXTOS :
Textes en français facile, Hachette (autour de 800 mots).

Material digital:

- Diccionarios on-line:
Bilingüe: www.wordreference.com y <https://www.linguee.es/>
Monolingüe: www.larousse.com/es/diccionarios/frances
- Películas subtituladas
- Páginas web.

13. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La tipología del alumnado de la Escuela Oficial de Idiomas de Almonte es muy variada: estudiantes, profesionales, personas en paro, amas de casa, jubilados, etc. Sus edades, por consiguiente, también son muy diversas, así como su interés por el aprendizaje de una lengua extranjera (que va desde el puro placer a la necesidad por razones profesionales).

Esta heterogeneidad supone un esfuerzo extra por parte del profesorado y por el propio alumnado, ya que tenemos que adaptarnos todos a estas circunstancias y así generar motivación en aquellas personas que tengan un nivel más básico o que le cueste más aprender un idioma, pero sin descuidar aquellas personas que ya tienen un cierto nivel y quieren perfeccionar su idioma. Para todo ello, el profesorado realizará actividades que pueden ayudar a ambos grupos.

Para tratar la diversidad como una riqueza en nuestra escuela como una riqueza y no como un freno, el profesorado:

- Reconocerá la existencia de la diversidad en el aula, la metodología online, y/o los posibles escenarios online y la considerará como un factor positivo y enriquecedor, para aprender unos de otros en diferentes situaciones.
- Adaptará la intervención pedagógica y la metodología para responder a las necesidades de todos y de cada uno

- Desarrollará la cooperación y la solidaridad entre los/as alumnos/as. Un buen ambiente entre los/as alumnos/as de un mismo grupo es de vital importancia.
- Determinará el perfil pedagógico de cada alumno/a para ayudarlo a enriquecer sus posibilidades de aprender. De esta forma, también determinará su perfil pedagógico para mejorar día a día su actividad docente
- Desarrollará la autonomía en el alumnado
- Adaptará los contenidos a los ritmos de aprendizaje de los/as alumnos/as
- Desarrollará la autoconfianza, la actitud positiva y la participación activa del alumnado en clase
- Creará un clima de apoyo recíproco (profesor/a- alumno/a)

Dado el presente contexto académico, se velará por un eficiente seguimiento tutorial y la atención a la diversidad, y las posibles necesidades especiales del alumnado presencial u online, y las distintas posibilidades para obliterar una posible brecha digital y garantizar la igualdad de oportunidades entre el alumnado y el derecho a la educación.

14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Para el presente curso el Departamento ACE propone la organización de actividades complementarias para facilitar el aprendizaje motivacional del alumnado con la cultura de los países de habla francesa e inglesa, además de que sean actividades lúdicas y garantes en el proceso de aprendizaje en la segunda lengua.

El Departamento de Actividades Extracurriculares generará actividades que faciliten posibles escenarios presenciales, semipresenciales y/u online para promocionar el crecimiento lúdico en el idioma al tiempo que la seguridad educativo sanitaria.

La programación DACE para el presente curso se incluirá en el Plan de Centro y quedará sujeta a posibles modificaciones de así requerirlo el devenir académico en el contexto del presente curso.

15. ADENDA PROTOCOLO COVID-19

(Ver Protocolo Covid-19 de EOI Almonte para el curso 2020/21, publicado en su página web oficial: www.eoialmonte.com)